

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>49002798</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES José Luis Gutiérrez</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>Muga de Sayago</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ZAMORA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2022 / 2023</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

## CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan	4
<b>2. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>6</b>
2.1. Análisis de la situación del centro:	6
2.2. Objetivos del Plan de acción.	10
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	11
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>12</b>
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	16
3.3. Desarrollo profesional.	23
3.4. Procesos de evaluación.	26
3.5. Contenidos y currículos	29
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	34
<b>3.7. INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>36</b>
3.8. Seguridad y confianza digital	43
<b>4. EVALUACIÓN.....</b>	<b>45</b>
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	45
4.2. Evaluación del Plan.	51
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	52

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Contexto socioeducativo

La historia del IES José Luis Gutiérrez comenzó como Academia Libre de Bachillerato en el curso escolar 1958-59. Seguidamente pasó a Colegio Libre Adoptado en 1967, por lo cual el centro comenzó a ser gratuito y las Residencias pasaron a ser de una asociación cultural sin ánimo de lucro. En 1978 se convirtió en Centro Homologado de Bachillerato y en 1990 en Centro Homologado de B.U.P. y C.O.U. A partir de 1997/98 se comenzó a impartir Educación Secundaria Obligatoria y en el curso 2000/2001 Bachillerato L.O.G.S.E siendo en la actualidad el centro un instituto de Educación Secundaria.

El instituto se encuentra en Muga de Sayago, una población pequeña dedicada fundamentalmente a la ganadería y la agricultura. Se trata de una zona muy tranquila que reúne todas las características necesarias para que el alumno se centre completamente en los estudios, de forma que el absentismo escolar es prácticamente nulo.

El IES José Luis Gutiérrez tiene como objetivo formar a sus alumnos/as de manera integral y, por ello, tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Por ello, desde el centro, intentamos mejorar el conocimiento TIC del alumnado, el cual es bastante bajo, y, además, cuentan con una capacidad limitada de acceso a las nuevas tecnologías. No obstante, resulta difícil ya que las instalaciones tecnológicas y posibilidades del mismo son limitadas.

- *Características del IES José Luis Gutiérrez:*

El IES José Luis Gutiérrez ofrece las etapas educativas de Educación Secundaria y Bachillerato.

A modo de resumen insertamos una tabla con los datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.

	EDUCACIÓN SECUNDARIA				BACHILLERATO			
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºBTC	1ºBHS	2ºBCI	2ºBHC
Nº DE ALUMNOS	6	16	12	22	11	8	7	4
Nº DE GRUPOS	1	1	1	2	1	1	1	1

Resultan un total de 87 alumnos/as matriculados en nuestro colegio.

Respecto a la procedencia social del alumnado, vienen fundamentalmente de familias desestructuradas, familias con escaso control del alumnado. Son, en general, estudiantes con problemas de relación social y conductas disruptivas con un elevado riesgo de exclusión social.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan

Partiendo de la base legal:

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

*“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]”*

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas”.*

La ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

El artículo 111.bis.5 de la citada ley, tras la modificación efectuada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación modifica dichos artículos:

El artículo cincuenta y cinco nonies modifica el artículo 102.3 de la Ley Orgánica 2/2006 como sigue “Las Administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la formación tanto en digitalización como en lenguas extranjeras de todo el profesorado, independientemente de su especialidad, estableciendo programas específicos de formación en estos ámbitos. Igualmente, les corresponde fomentar programas de investigación e innovación, impulsando el trabajo colaborativo y las redes profesionales y de centros para el fomento de la formación, la autoevaluación y la mejora de la actividad docente.”

El artículo cincuenta y siete modifica el artículo 111.bis.5 como sigue “Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje. Las Administraciones educativas deberán establecer las condiciones que hagan posible la eliminación en el ámbito escolar de las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red. Se fomentará la confianza y seguridad en el uso de las tecnologías prestando especial atención a la desaparición de estereotipos de género que dificultan la adquisición de competencias digitales en condiciones de igualdad.”

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

El Plan TIC del Centro persigue llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del centro educativo.

- *Los objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional son los siguientes:*
  - Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un instituto que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
  - Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndolo en algo más dinámico, innovador y motivador para nuestros alumnos.
  - Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
  - Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.
  - Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
  - Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en

diferentes ámbitos.

En nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.

Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias principales responsables de la educación de sus hijos.

Nuestro centro se plantea una Gestión de Calidad para la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio será progresivo y requerirá de la formación previa de los educadores, integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador, para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo. El Equipo directivo ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades del centro, para desarrollar el siguiente Plan.

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un plan estratégico centrado en un modelo pedagógico utilizando una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Queremos posicionarnos como un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que el alumno sea verdadero protagonista de su aprendizaje y transmitir a las familias la idea de modernidad, la necesidad de actualización permanente en el ámbito educativo.

En este sentido queremos que el plan TIC se integre plenamente en la Estrategia educativa del instituto.

Con respeto a la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro. Hacemos uso de Teams para la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe una motivación para la utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Los docentes del centro utilizamos programas y herramientas digitales tanto para la gestión/administración como para el proceso de enseñanza/aprendizaje, destaca el programa propio de gestión del centro, CUPROF.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

- *Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.*

A través de la herramienta SELFIE se está evaluando en el curso 2022/2023 en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

- Desglosamiento del marco contextual en ocho áreas:

#### 1. *Gestión, organización y liderazgo:*

Donde quedan reflejadas las funciones, tareas y responsabilidades del Equipo Directivo, Comisión TIC y responsable de los medios informáticos. Además, la relación con los documentos y planes institucionales y la integración de las TIC en los procesos administrativos

y educativos del centro.

2. *Procesos de enseñanza y aprendizaje:*

Proceso de integración didáctica de las TIC. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

3. *Formación y desarrollo profesional:*

Proceso para la detección de necesidades formativas del profesorado. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

4. *Procesos de evaluación:*

Criterios, estrategias e instrumentos para valorar los procesos educativos, los procesos organizativos y los procesos tecnológicos.

5. *Contenidos y currículos:*

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, recursos didácticos y la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. *Colaboración, trabajo en red e interacción social.*

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, gestión e interacción social de la comunidad educativa.

7. *Infraestructura:*

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. *Seguridad y confianza digital:*

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- *Autorreflexión: capacidad digital docente (a través de SELFIE Teacher, Edtech...)*
  - Permite una reflexión al profesorado en el uso de las tecnologías digitales en la práctica profesional.
  - En próximos cursos se podría utilizar alguna de las herramientas disponibles para evaluar la competencia digital docente, por ejemplo:
    - SELFIE for Teachers: A través de un proceso de autorreflexión, los profesores pueden aprender más sobre los conocimientos digitales que tienen e identificar sus puntos fuertes y las carencias con objeto

de desarrollar sus capacidades. Esta herramienta ya se ha utilizado en el presente curso académico 2022/2023.

- tuCertiCyL: herramienta para la certificación de las competencias digitales para la ciudadanía de la Junta de Castilla y León.
  - Otras herramientas: formulario de elaboración propia, EdTech...
- *Análisis interno: debilidades y fortalezas.*
    - Análisis para reflejar la realidad específica y actual del centro:
      1. Infraestructura tecnológica del centro.
      2. Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
      3. Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
      4. Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
      5. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
      6. Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
      7. Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

Para elaborar el PLAN TIC el claustro de profesores hemos realizado el siguiente **análisis DAFO**:

Debilidades	Amenazas
Recursos económicos escasos.	Efectos de los cambios legislativos.
Plantilla inestable.	Disminución de población escolar.
Escasa preparación en TIC.	Financiación inadecuada.
Instalaciones antiguas y deterioradas.	Obstáculos en el entorno.
Mal nivel de implantación de las TIC en el aula.	Falta de implicación de las familias.
Insuficiente dotación de equipamientos informáticos.	Exceso de burocracia por parte de la Administración.
Falta de tiempo en horario escolar.	El uso de las TIC es una imposición de la Administración.
Falta de tiempo en horario extraescolar.	Desigual disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado. Escasa competencia digital de las familias.
Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.	



<p>Limitada utilización de las NNTT en la enseñanza.</p> <p>Falta de formación del profesorado en el uso de las TIC.</p> <p>Limitaciones técnicas.</p> <p>Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.</p>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>
<p>Equipo humano motivado.</p> <p>Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Cultura de trabajo en equipo.</p> <p>Realización de planes de formación anuales.</p> <p>Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.</p> <p>El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.</p> <p>Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.</p> <p>Implicación del claustro en la formación TIC recibida.</p>	<p>Buena imagen del centro en el entorno.</p> <p>Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.</p>

- *Trayectoria TIC y méritos del centro:*

Nuestro centro se plantea una Gestión de Calidad para la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio será progresivo y requerirá de la formación previa de los educadores, integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador, para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo. El Equipo directivo ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades del centro, para desarrollar el siguiente Plan. Nuestra trayectoria en la aplicación de las TIC viene marcada por los cambios indicados por la delegación territorial de Educación de Zamora. Si bien está muy limitada por la escasez de recursos del centro.

Trayectoria y méritos de nuestro centro en TIC:

- Seminario en CUPROF, aplicación propia de gestión y administración del

centro (Cursos 2021/2022 y 2022/2023).

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- *Objetivos de dimensión educativa.*
  - Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)
    1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
    2. Profundizar en los aspectos TIC.
    3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
  - Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).
    4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.
    5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
  - Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).
    6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
- *Objetivos de dimensión organizativa:*
  - Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).
    1. Constitución de un equipo TIC
    2. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
  - Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).
    3. Plan de formación de la competencia digital docente.
  - Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).
    4. Compartir recursos y materiales entre nuestros docentes.
    5. Potenciar el conocimiento y acceso al portal de Educacyl.
    6. Comenzar hacia una supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.
    7. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
- *Objetivos de dimensión tecnológica:*
  - Relacionados con la Infraestructura (área 7).
    1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.
    2. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.
    3. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.
    4. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

- Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).
  5. Mejoras en la seguridad de la red WIFI.
  6. Formación en seguridad y uso correcto de las redes sociales.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026 (aunque intentaremos su alineación temporal con nuestros planes estratégicos).

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

<b>FASES</b>	<b>Tareas</b>	<b>Temporalización</b>
Elaboración y actualización	Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida y análisis de datos e información disponible.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> trimestre del curso 2022-2023 e inicio de los cursos sucesivos
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	3 <sup>er</sup> trimestre del curso 2022-2023 y 1 <sup>er</sup> trimestre en cursos sucesivos
Desarrollo y seguimiento	Se desarrollan las medidas recogidas en las líneas de actuación de acuerdo con la temporalización prevista en las mismas	A lo largo de los cursos, según temporalización prevista para cada medida
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso.	Al finalizar cada curso

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- *Estrategias para la difusión plan TIC.*
  - Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
  - Publicación en la página web del centro.
  - Presentación en las reuniones grupales de padres.
  - Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría.
- *Procesos para la dinamización del plan de acción:*

#### **ALUMNADO:**

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del

Plan TIC:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
4. Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.

**PROFESORADO:**

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

1. Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
2. Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
3. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
4. Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
5. Implicación del profesorado en el Plan de Acción

**FAMILIAS:**

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

1. Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
2. Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
3. Información sobre los servicios de la plataforma Educativa.
4. Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
5. Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
6. Propuesta de formación para padres.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El responsable TIC del centro es el coordinador del Equipo TIC.

- *Funciones del coordinador #CompDigEdu:*

Es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las nuevas tecnologías en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento. En este caso el director del instituto.

- *Funciones, tareas y responsabilidades:*

La Comisión TIC estará constituida por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Miembro del Equipo Directivo (director/a)	José Javier Luengo Tomé
Responsable #CompDigEdu	José Javier Luengo Tomé
Responsable de medios digitales	José Javier Luengo Tomé
Responsable de formación	José Javier Luengo Tomé
Otros docentes	x

Funciones y tareas de la Comisión TIC
Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.
Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

- ***El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.***

En los siguientes documentos y planes institucionales del centro se recoge el papel de las TIC:

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.

- Propuesta Curricular (PC): incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
  - Programación General Anual (PGA): incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Programaciones Didácticas (PD): incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
  - Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
  - Reglamento de Régimen Interno (RRI): uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
  - Plan de Convivencia (PC): incluye actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
  - Plan de Acción Tutorial: define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
  - Plan de Acogida: para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
  - Plan de Mejora: que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
  - Plan de Formación del centro: si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
  - Plan de Atención a la Diversidad: si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- ***Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.***
    - Gestión administrativa y académica.  
Programa Colegios:
      1. Gestión académica y administración del centro.
      2. Tutoría.
      3. Ausencias/retrasos / Incidencias.
      4. Boletines /Actas / Documentos oficiales.
    - Procesos de administración y gestión electrónica.
      1. Toda la gestión está informatizada con el programa GECE 2000.

2. Acceso On-line al control bancario.
  3. Contamos con firma electrónica y certificado digital.
- Interacción de la comunidad educativa.
1. Comunicación con familias y entre el profesorado: correo electrónico @educa.jcyl.es y a través de la aplicación TEAMS.
  2. Página Web del centro.  
<http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
  3. Redes Sociales. Twitter @IESJosLuisGutie

• **Propuesta de innovación y mejora:**

<p>ACCIÓN 1: constitución de un Equipo TIC.</p> <p>Constituir un equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y la coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.</p>			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Nombramiento del coordinador / responsable #CompDigEdu.	En función de la evaluación realizada, nombramiento del responsable #CompDigEdu.	José Javier Luengo Tomé	Cursos 2022/23, 2023/24, 2024/25 y 2025/2026
Nombramiento de los miembros del equipo	Nombrar a los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	CCP	Cursos 2022/23, 2023/24, 2024/25 y 2025/2026
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión.	Junto al calendario de trabajo de otros equipos.	CCP	Septiembre 2023, 2024 y 2025
Concreción de tareas a desarrollar.	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	CCP	Septiembre 2023, 2024 y 2025
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	CCP	Junio 2023, 2024, 2025 y 2026

ACCIÓN 2: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC <i>Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.</i>			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Equipo directivo Claustro	Hasta junio 2023
Revisión y actualización periódica.	Evaluación ordinaria de estos documentos.	Equipo directivo Claustro	Junio 2023, 2024 y 2025
Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Ed. Directivo, claustro, Consejo escolar.	Equipo directivo Claustro Consejo escolar	Septiembre 2023, 2024 y 2025

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- **Procesos de integración didáctica de las TIC:**

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información y alfabetización informacional: conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan



mejora a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.

- Comunicación y elaboración: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
  - Creación de contenido digital: supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
  - Seguridad: Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
  - Resolución de problemas: implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.
- Como entorno para el aprendizaje: *definir ambientes utilizando las TIC.*

Los ambientes de aprendizaje constituyen diferentes condiciones físicas, sociales y educativas en las que se pueden llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### *Ambiente presencial:*

1. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red WIFI.
2. Hay en el centro 17 ordenadores de sobremesa y 1 portátil.
3. El instituto cuenta con 2 pizarras digitales MIMIO.

#### *Ambiente semipresencial:*

1. Todos los alumnos del centro y sus familias tienen cuentas propias de Educacyl.
2. Comunicación oficial del centro con las familias a través de correo electrónico de @educa.jcyl.es
3. En todo el colegio se ha implantado el uso del TEAMS como entorno de

aprendizaje y comunicación.

4. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación TEAMS.

*Ambiente virtual o en línea:*

1. El profesorado se está formando con la aplicación CUPROF, aplicación de gestión del centro.

ESTRUCTURA DEL AMBIENTE VIRTUAL			
Entorno Virtual	Organización de cursos	Usuarios matriculados	Mantenimiento y responsabilidades
CUPROF	CFIE Zamora	Profesores nuevos y tutores	José Javier Luengo Tomé

- ***Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.***

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital (CD), es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.
- Fomento de metodologías activas

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos

en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

En nuestro centro:

METODOLOGÍAS ACTIVAS		
Metodología	Cursos	TIC's implicadas
Trabajo Cooperativo	1ºESO	Office/Teams
Aprendizaje Servicio	X	X
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	X	X
Aprendizaje por Descubrimiento	1ºESO, 4ºESO, 1ºBACH	Office/Gimp/Pag. Web./App Inventor
Aprendizaje basado en retos (ABR)	X	X
Flipped Classroom o aula Invertida	X	X
Aprendizaje basado en juegos (ABJ)	1ºESO	Scratch

- Desarrollo del pensamiento creativo, *computacional y crítico*.

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Computacional. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos/as pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

Principios, estrategias generales y criterios de flujo de *enseñanza-aprendizaje con las TIC*.

- Para garantizar que la integración de las TIC sea adecuada, tendremos en cuenta el modelo metodológico SAMR que se basa en cuatro niveles: Sustitución, Aumento, Modificación y Redefinición, agrupadas en dos capas: Mejora y Transformación.

Mejora:

- Sustitución: la tecnología sustituye a otra herramienta docente sin que ello suponga ningún cambio funcional en la lección.

- Aumento: la tecnología sustituye a otra herramienta docente, con alguna mejora funcional con respecto a la anterior.

Transformación:

- Modificación: la tecnología permite rediseñar las actividades que se estaban realizando y plantear cambios metodológicos.
- Redefinición: la tecnología posibilita crear actividades que antes no era posible realizar o incluso concebir dentro de un nuevo marco metodológico.

## MODELO SAMR



- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.

Las Competencias Digitales que los alumnos y alumnas tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.
4. Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

Dichos descriptores operativos se concretarán en la propuesta curricular y en las programaciones de aula.

- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Páginas web del centro	Aplicaciones y plataformas	Recursos
<a href="http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/">http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/</a>	Herramientas Office 365 Youtube Teams IES2000 CUPROF	Ordenador de la clase, MIMIO

BACHILLERATO		
Páginas web del centro	Aplicaciones y plataformas	Recursos
<a href="http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/">http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/</a>	Herramientas Office 365 Youtube Teams IES2000 CUPROF	Ordenador de la clase, MIMIO

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**
  - Creación de entornos personalizados de aprendizaje: utilización de plataformas como Teams, Aula Virtual, blogs...
  - Utilización de herramientas que permita la graduación de actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje del alumno.
  - Creación de actividades adaptadas a las dificultades de los alumnos, utilizando recursos Web como: LiveWorkSheet, Educa Play, LearningApps...
  - Utilizar instrumentos de evaluación, según el tipo de alumnado: Forms, Kahoot...
  - Presentación de contenidos motivantes, utilizando las nuevas tecnologías: presentaciones en Power Point, mapas mentales (Goconqr), contenidos interactivos (Genially).
- **Propuesta de innovación y mejora:**

<b>ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas</b> De forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
La CCP analizará el PLAN TIC y determinará qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generará criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	CCP	Hasta junio 2023
Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	CCP	Junio 2023, 2024 y 2025
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Claustro	Septiembre 2023, 2024 y 2025

<b>ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC</b> Introducir nuevas dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Implantación del modelo educativo TIC.	Trabajo en la CCP sobre la implantación del modelo educativo TIC.	CCP	Junio 2023
Acompañar la evaluación continua.	Avanzar en la formación, en el uso e implementación de cuadernos digitales que acompañan el proceso de evaluación continua.	CCP	Junio 2023, 2024 y 2025
Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.	Hacer el estudio. Valorar el uso de la plataforma Leocyl.	CCP	Junio 2023, 2024 y 2025

**ACCIÓN 3: Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.**

Constituir un equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el responsable #CompDigEdu, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Implantación de dispositivos en cada una de nuestras aulas.	Estudio de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• objetivos educativos</li> <li>• tipo de dispositivos</li> <li>• curso en los que se implantaría</li> <li>• recursos disponibles.</li> </ul> Modelo con dispositivos de centro o dispositivos personales.	Responsable #CompDigEdu	Septiembre 2025

### 3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**
  - Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:
    1. Evaluación periódica con carácter anual: Evaluación interna en la plataforma Forms.  
Evaluación de la Competencia digital docente: SELFIE for Teacher. SELFIE for School.  
Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León: Autoevaluación de la Competencia Digital Red XXI.

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado.
- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC**
  - Participación en Planes de formación de centro y en itinerarios formativos.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

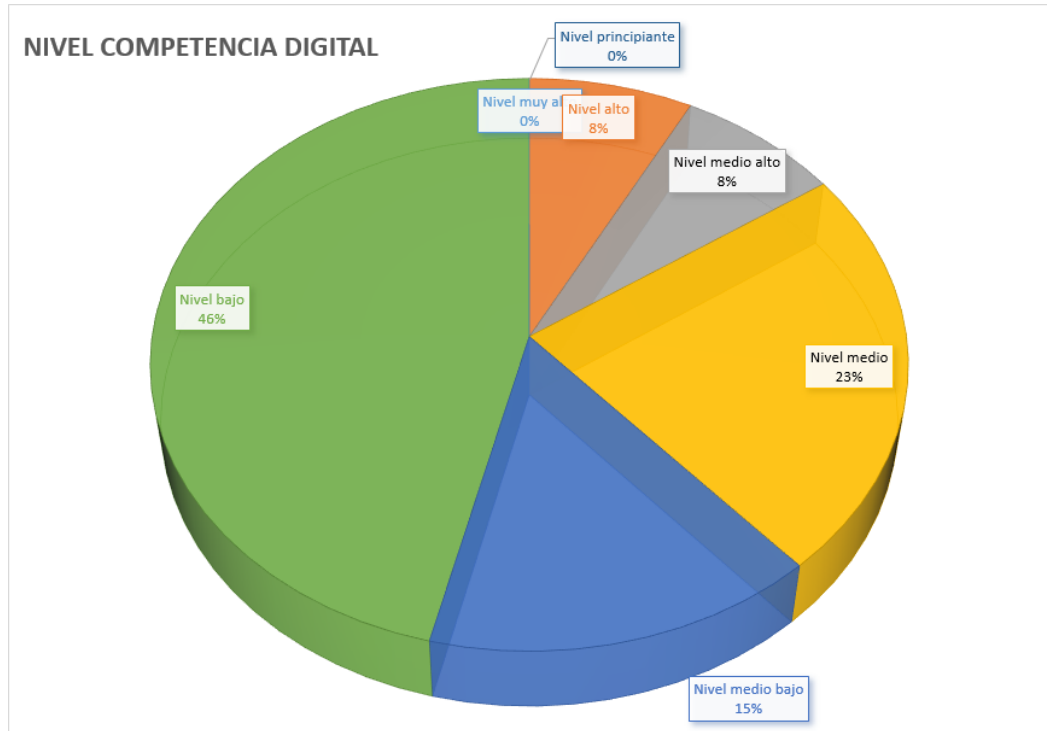
1. Formación en centro. Coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades formativas.
2. Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
3. Formación con tutoriales de las principales apps que utilizamos.
4. Formación organizada por otras entidades.

- Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas:
  - Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente, que se procura individualizar, teniendo en cuenta la detección de necesidades del centro.
  - Todo nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación TIC.
  - Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida.
  - Utilizamos correo electrónico, videoconferencias para reuniones a través de la aplicación TEAMS.
  - El centro suministra a los docentes algunos medios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.
  - Contamos con repositorios digitales, discos compartidos para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.
- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

Una vez realizada la autoevaluación del profesorado utilizando diversas herramientas, llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Utiliza las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas.
3. Participa en los Planes de Formación propuestos, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
4. Elabora y utiliza material para sus clases diarias.
5. Dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, los cuales comparte con el resto de los compañeros.
6. El nivel TIC del profesorado facilita el uso de diferentes herramientas de trabajo, como queda registrado en el siguiente gráfico:





- *Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.*

Es habitual que cada curso contemos con varios profesores nuevos.

Nos planteamos un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN (Anexo 01) donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

- Propuesta de innovación y mejora:

Acción 1: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente. (Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos del plan TIC. Revisarlo anualmente)			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta/ autoevaluación de la competencia TIC. De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Comisión TIC Claustro	Junio 2023, 2024 y 2025

Plan personal de desarrollo de Competencias Profesionales docentes.	Confeccionar anualmente un plan individual de desarrollo de Competencias Profesionales Docentes.	Comisión TIC	Junio 2023, 2024 y 2025
Actualización anual del plan de formación TIC.	Inclusión en la PGA	Comisión TIC	Octubre 2023, 2024 y 2025
Implantar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).	Confeccionar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).	Comisión TIC	Octubre 2023
Potenciar la formación en herramientas y aplicaciones educativas y la obtención de acreditaciones oficiales.	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación en colaboración con el CFIE.	Comisión TIC	Octubre 2023, 2024 y 2025

### 3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.
  - Tanto a principio de curso, como al final se realizará una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado.
  - Los resultados serán recogidos en rúbricas y gráficos, que ayudarán al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.
  - Se elaborarán rúbricas con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos.
  - El tutor de cada curso, ayudado por el responsable #CompDigEdu, realiza las correspondientes pruebas:
    - Herramientas elaboradas por el propio profesorado en la plataforma de Microsoft Office Forms.
    - Realización del SELFIE for School.
- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
  - Entornos digitales presenciales:

- Utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos: CamScanner, cámara de fotos, páginas Web (I love pdf, 123 Apps...).
  - Uso de herramientas para la autoevaluación: Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter...
  - Enseñar a los alumnos en el manejo de las herramientas de Office 365.
  - Utilización de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumno.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Creemos que el uso de Microsoft Teams o el Aula Virtual Moodle ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes.
- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
  - Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
  - Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

- **Procesos organizativos:**

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. Instrumentos y estrategias.

La valoración de la dimensión organizativa (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social) se realizará a través de rúbricas, donde se valoren elementos como:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Funcionalidad de los recursos expuestos en la página Web del centro.
- Ajustes de los Planes de formación del centro, en función de las necesidades del profesorado.
- Utilización del Aula Virtual y Teams por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación y desarrollo de la labor docente.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias.
- Creación y actualización de repositorios donde aparezcan documentos y recursos para el profesorado.

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos:
  - Elaboración de cuestionarios para el análisis de la dimensión organizativa.
  - Tener en cuenta las aportaciones de la Comisión TIC y del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
    - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
    - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
    - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
    - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
  - Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.
  - Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (Ver punto D.3), las reuniones y actas de los equipos internivel y de la Comisión TIC.
  - Mediante encuestas de satisfacción que lanzaremos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionarán evidencias de opinión.
  - Ofrecer ayuda al profesorado y familias a través de la página Web del centro.
  - Encuesta de satisfacción a la comunidad educativa.
- **Procesos tecnológicos:**
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios:
    - Cabe decir que aún el centro necesita mejorar en cuanto a equipos se refiere, ya que en la mayoría de los casos son obsoletos, con sistemas operativos que ya no se actualizan (dificultando la seguridad a la hora de navegar por Internet) o en los cuales no se pueden instalar programas o libros digitales.
  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.
    - Realización de un estudio de los recursos y dispositivos de que dispone el centro.
    - Adecuación de aplicaciones y programas a los diferentes dispositivos.
    - Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.

- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos (Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos)			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Evaluar la competencia TIC de los alumnos	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Uso de unidades compartidas, de etapa.	CCP TUTORES	Junio 2023, 2024 y 2025

ACCIÓN 2: Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación. (Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación, no sólo en condiciones de confinamiento sino en las ordinarias).			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	Las CCP harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC. Evaluación y revisión.	Comisión TIC CCP	Junio 2023, 2024 y 2025
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Evaluación y revisión.	Comisión TIC	Junio 2023, 2024 y 2025

### 3.5. Contenidos y currículos

Pese a la carencia de recursos materiales tecnológicos en nuestro centro, desde el IES José Luis Gutiérrez consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente.

Asumimos además que, lógicamente, hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que, por nuestra experiencia creemos son adecuadas a su edad.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje** (integración curricular que se realiza en las programaciones didácticas en las distintas áreas, materias o departamentos, estableciendo objetivos y contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso):

De acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) la Propuesta Curricular planea integrar las TIC a partir del curso 2023/2024 en:

- Los objetivos de la etapa.
  - Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
  - Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
  - Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
  - Orientaciones para incorporar los elementos transversales.
- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital:**

ÁREA	Nivel(es)	Contenidos
1. Información y alfabetización mediática	ESO y Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en el proceso de aprendizaje de los conocimientos obtenidos a partir de fuentes de información digitales.</li> <li>- Diccionarios y fuentes de consulta digitales.</li> <li>- Búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, de páginas y recursos digitales directamente relacionados con el objeto de la búsqueda.</li> <li>- Identificación de los puntos principales en anuncios y material publicitario de Internet.</li> <li>- Utilización de programas de ordenador para la interpretación de gráficas.</li> <li>- Formularios y solicitudes a través de medios digitales.</li> <li>- Simulaciones por ordenador.</li> </ul>
	Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos en formato digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</li> <li>- Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicidad en redes sociales.</li> <li>- El ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.</li> </ul>
2. Comunicación y colaboración	ESO y Bachillerato	- Compartición y exposición de documentos y trabajos propios para su discusión y/o difusión.
	3º y 4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de información digitales para la presentación de investigaciones.</li> <li>- Compartición de información en entornos apropiados para facilitar la interacción.</li> </ul>
	Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación e intercambio de información en medios digitales.</li> <li>- Servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.</li> </ul>
3. Creación de contenidos digitales	1º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Citas de fuentes de información variadas en trabajos académicos.</li> <li>- Elaboración de documentos digitales propios de manera guiada: textos y presentaciones.</li> <li>- Utilización de programas de ordenador para la construcción de gráficas.</li> </ul>
	2º de ESO	- Elaboración de documentos digitales propios: texto, presentaciones, imágenes, vídeo, sonido...
	3º y 4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de informes empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información.</li> <li>- Creación de mapas conceptuales usando recursos digitales.</li> </ul>
	Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de proyectos de investigación aplicando las TIC.</li> <li>- Presentaciones orales de forma individual o en grupo con el apoyo de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</li> <li>- Hojas de cálculo.</li> </ul>
4. Seguridad	ESO y Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visión crítica y personal de la información obtenida de Internet.</li> <li>- Convenciones, normas de cortesía y de la netiqueta en el uso de aplicaciones de mensajería.</li> </ul>
	3º y 4º de	- Fiabilidad y objetividad del flujo de información

	ESO	<p>existente en internet y otros medios digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información.</li> </ul>
	Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información.</li> <li>- Seguridad en las interacciones a través de internet.</li> </ul>
5. Resolución de problemas	ESO y Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales.</li> <li>- Elección de la herramienta tecnológica adecuada para la elaboración de documentos digitales propios.</li> <li>- Componentes de ordenadores y otros dispositivos digitales, y uso adecuado de los mismos.</li> <li>- Identificación de problemas. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos.</li> <li>- Soluciones para problemas habituales en el manejo de herramientas digitales.</li> </ul>

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje** (criterios establecidos para la selección, clasificación y acceso a los contenidos, así como el uso y accesibilidad online y offline a repositorios y Sistemas de gestión del aprendizaje, LMS – Plataformas):

- Uso de unidades compartidas: OneDrive, Aula Virtual Moodle y Teams, como repositorio-intranet docente.
- Estructuración y clasificación de los contenidos, según la plataforma empleada:

1. Contenidos para el profesorado:

a. Teams:

- Creación de Equipos y Canales.
- Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.
- Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.

2. Contenidos para el alumnado:

- a. Teams (Se usa todo de manera parcial. En la actualidad sólo cuando el alumno no puede asistir al centro por motivos debidamente justificados):

- Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).
- Repositorio de contenidos y actividades.
- Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.
- Publicaciones, chat y videoconferencia.
- Programar tareas y evaluación.



CRITERIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES			
HERRAMIENTAS	SELECCIÓN	CLASIFICACIÓN	ACCESO
Teams	<p>Se deben respetar los derechos de autor</p> <p>El contenido tiene que ser de calidad</p> <p>El material tiene que ser relevante y actual.</p> <p>El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado.</p> <p>Los recursos deben ser motivantes.</p> <p>El contenido debe ser reutilizable</p> <p>Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad.</p>	<p><b>Equipo:</b> uno por cada clase</p> <p><b>Archivos:</b> se organizan en carpetas.</p>	<p>Cada usuario accederá con sus credenciales Educacyl.</p>

- Información sobre la forma de acceso a cada una de las plataformas:
  - Facilitar a los alumnos las credenciales para el acceso a las herramientas de Office 365.
  - Elaboración de tutoriales para los alumnos y profesores, que faciliten el acceso a las diferentes plataformas.

#### Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC – Alumnado, familias y nuevos docentes			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
<p>Implantar el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC)</p>	<p>- Reflexión y registro de la estructura y procedimientos TIC en el centro: medios y recursos, comunicación y colaboración, seguridad y mantenimiento.</p> <p>- Confeccionar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).</p>	<p>Equipo Directivo / Responsable #CompDigEdu</p>	<p>Octubre 2023</p>

ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio-intranet docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y mejora de la intranet.</li> <li>- Dotar de contenido los distintos espacios de la intranet.</li> </ul>	CCP	Junio 2023, 2024 y 2025

ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	- La CCP velará por la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	CCP	Octubre 2023, 2024 y 2025
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	- Al menos dos veces a lo largo del curso la CCP evaluará la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios para su actualización y coherencia.	CCP	Segundo trimestre y final de curso 2023, 2024 y 2025

ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Estimular la creación de recursos	- Utilizar los repositorios internos para compartir recursos a la par que estimular la creación de recursos abiertos.	Equipo directivo	Cursos 2023/2024 a 2024/2025

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

En el centro se siguen las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a la LOPD, que indican que el profesorado de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de Castilla y León deben usar sólo aplicaciones oficiales proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León, evitando, en la medida de lo posible aquellas aplicaciones ajenas que, además, utilicen y guarden datos de los alumnos.

En la actualidad, el IES José Luis Gutiérrez utiliza la página web corporativa de la Junta de Castilla y León (<http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es/>) como medio de comunicación oficial con la comunidad educativa. Además, durante los últimos cursos se ha promovido el uso de la herramienta Teams como medio de comunicación más inmediato.

Las comunicaciones oficiales llegan a las familias en formato papel y por SMS.

Aunque todo el alumnado tiene acceso con sus claves al portal Educa.jcyl, debido a la situación geográfica de nuestro IES, no todos los alumnos tienen acceso a internet en casa, ni disponen de una conexión de datos vía teléfono móvil.

- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa...).

Se promoverá:

- El uso del Aula Virtual entre el equipo directivo y el profesorado del centro para enviar comunicados y reducir en la medida de lo posible la utilización de papel.
  - La utilización de la herramienta Teams entre el equipo directivo y las familias para enviar comunicados e información relevante del centro y para realizar reuniones en las que no sea necesaria la presencialidad.
  - Entre el profesorado el uso la herramienta TEAMS y de OneDrive para compartir recursos y facilitar los intercambios de información.
  - El uso del correo educa.jcyl.es, el Aula Virtual y de Teams entre el profesorado y el alumnado, como medio de comunicación eficiente.
- Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.
    - Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
      - Correo electrónico@educa.jcyl.es.
      - Aula Moodle.
      - Office365.
      - Página web del centro.
    - Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo. Se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios

- no oficiales
  - El centro ha desarrollado un Plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior. (VER ANEXO)
- Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.
  - El alumnado muestra claros problemas en el uso de las TIC, tanto de acceso a las mismas como de destrezas en su uso.
  - El equipo directivo es el que más utiliza estos protocolos de comunicación.
  - Se utilizan para la comunicación del profesorado asiduamente la plataforma Teams y el correo @educa.jycl.es
- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

ACCIÓN 1: utilizar el correo @educa.jycl.es			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Utilización del correo @educa.jycl.es para las interacciones y comunicaciones, tanto entre miembros del claustro como con otros miembros de la comunidad educativa.	Establecer como obligatorio el uso del correo corporativo de Educajycl para las interacciones y comunicaciones entre los diferentes miembros que componen la comunidad educativa del centro.	E. Directivo Claustro de Profesorado	Curso 2022/23 y 2023/24

ACCIÓN 2: crear una Sala de Profesores virtual			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Creación de una Sala de Profesores virtual utilizando las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León.	Favorecer la utilización de herramientas como Microsoft Teams o el Aula Virtual entre los miembros del Claustro para mantener una comunicación más fluida.	E. Directivo Claustro de Profesorado	Curso 2022/23 y 2023/24

### 3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**
  - Infraestructura TIC del centro:

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE				
AULA	PIZARRA DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SOFTWARE	
DIRECCIÓN	0	1	Office/IES2000	1 teléfono, 2 impresoras láser
SECRETARÍA	0	1	Office/IES2000	2 teléfonos, 1 fax, 1 fotocopiadora/escáner
SALA PROFESORES	0	3	Office/IES2000	1 teléfono
BIBLIOTECA	0	0	-	-
AULA DE INFORMÁTICA	1	11	Office/Diversos programas educativos	1 proyector
1ºESO	0	0	-	-
2ºESO	0	0	-	-
3ºESO	0	0	-	-
4ºESO	0	0	-	-
1ºBACHILLERATO	0	0	-	-
2ºBACHILLERATO	0	0	-	-

CARACTERÍSTICA DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO		
DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	NÚMERO
ORDENADORES WINDOWS 10	MIGRADOS DE WINDOWS 7	
	ADQUIRIDOS DE 2ª MANO	
	ADQUIRIDOS NUEVOS	10
	DOTACIÓN CONSEJERÍA	
	MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES	
	<b>WINDOWS 10 TOTAL</b>	<b>10</b>
ORDENADORES	ORDENADORES DE MESA	5

WINDOWS XP	PORTÁTILES	1
	<b>WIN XP TOTAL</b>	<b>6</b>
ORDENADORES WINDOWS 7	PORTÁTILES PROFESOR RED XXI	
	MINIPORTÁTILES ALUMNADO RED XXI	
	ADQUIRIDOS DE 2ª MANO	2
	ADQUIRIDOS NUEVOS	
	DOTACIÓN CONSEJERÍA	
	DOTACIÓN OTROS CENTROS	
	DOTACIÓN PROGRAMA COMENIUS	1
<b>WIND 7 TOTAL</b>	<b>3</b>	
PIZARRAS DIGITALES	EBEAM, MIMIO (OTRAS)	2
	SMART	
	PROMETHEAN	
	PANEL INTERACTIVO SMART	
	PANEL INTERACTIVO CLEVERTOUCH	
	OTRAS ( )	
<b>PDI TOTAL</b>	<b>2</b>	
TABLETS	11 PULGADAS	
	7 PULGADAS	
	OTRAS ( )	
	<b>TABLET TOTAL</b>	
TELÉFONOS	TELEFONÍA IP	3
	OTRA ( )	1
	<b>TELÉFONOS TOTAL</b>	<b>4</b>
IMPRESORAS	IMPRESORAS DIRECCIÓN	2
	IMPRESORAS PROFESORES	
	OTRAS ( )	

	IMPRESORAS TOTAL	2
OTROS DISPOSITIVOS Y EQUIPAMIENTO	PROYECTORES	4
	FOTOCOPIADORAS	1
	OTROS DISPOSITIVOS TOTAL	5

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

- Red del centro
  1. Acceso por fibra 600MB
  2. Equipos y portátiles. Acceso por cable y WiFi.
- Acceso a Internet.
  3. Servicio WEB de aulas con antivirus de Windows.
- Servicios on-line
  4. Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León y en el Tenant del centro.
  5. Para todo el personal del centro y familias, cuentas en el portal de Educacyl.
- Mantenimiento de redes:
  6. Control desde el propio centro por responsable TIC.
  7. Incidencias físicas se resuelven por responsable TIC.
- Elementos de seguridad y protección de los servicios
  8. La seguridad global de la red se gestiona por el proveedor de servicios de Internet y cada ordenador con su firewall de Windows.
  9. Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en el programa IES2000 gestionado por la Dirección Provincial de Educación y, en parte, por el centro.

- **Organización tecnológica de redes y servicios**

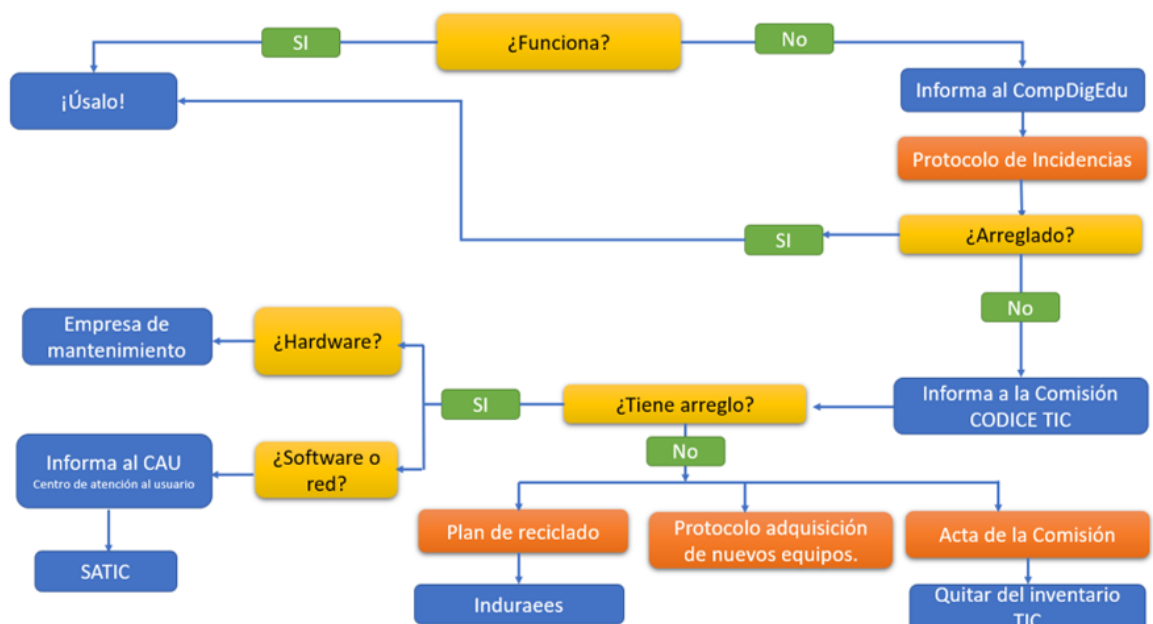
La organización ha quedado establecida de la siguiente forma:

- Red de alumnos: NO HAY
- Red de profesores: TP-LINK\_Outdoor\_5329DC, WLAN\_8458, WLAN-9295, MOVISTAR\_1690, MOVISTAR\_PLUS\_1690

- Red de administración: NO HAY
- Red de invitados: NO HAY

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

- Gestión de garantías y soporte técnico. Del soporte técnico se encarga el responsable #CompDigEdu
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Las incidencias se reparan por acción del responsable #CompDigEdu.
- Renovación y reciclado del equipamiento informático.
- En cuanto exista necesidad de retirar y reciclar residuos de aparatos eléctricos y/o electrónicos actuaremos en base a los siguientes pasos:
  1. Contactar con la empresa Induraees.
  2. Informar de los datos de centro.
  3. Informar de los residuos a retirar del centro mediante listado.
  4. Induraees enviará el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.
  5. Una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos” será sellado, firmado y custodiado por el centro.
  6. Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o e-mail.



- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Reducir la brecha digital es uno de los grandes retos educativos del momento y en concreto de nuestro centro. Debido a la crisis sanitaria por el coronavirus, todos



los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Continuidad del uso de plataformas como Moodle y Teams para comunicarse con padres/madres.
- Formación en TIC del alumnado y los padres mediante tutoriales.

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos internivel, la estructura, funcionamiento y uso educativo en base a los siguientes indicadores.

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Grado de utilización de Teams por parte del profesorado y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online (One Drive) del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de redes y conexión a Internet.
- Cuestionario de valoración de la aplicación de materiales web, multimedia y recursos TIC.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias.
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable TIC.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.

• **Propuesta de innovación y mejora:**

<b>ACCIÓN 1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.</b> <i>Mantener los equipos actualizados y funcionales para el proceso educativo y de gestión.</i>			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Confeccionar un inventario	Ser realizará un inventario completo de	El responsable TIC y el de	Septiembre 2023

actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	los equipos existentes. Se propondrán mejoras en el proceso de mantenimiento y resolución de incidencias.	mantenimiento	
Confección de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	<p>El plan ha de incluir necesariamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de los equipos.</li> <li>• Actualización de la infraestructura digital en las aulas (incluye equipos de sonido, proyectores, ordenadores y monitores)</li> <li>• Actualización del aula de informática.</li> <li>• Equipos portátiles</li> <li>• Revisar la distribución física de PDI /Pizarra clásica en algunas aulas de primaria.</li> </ul>	El responsable TIC	Septiembre 2024

ACCIÓN 2. Plan de Mantenimiento y renovación de Software. <i>Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.</i>			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Unificar versiones de programas en todos los dispositivos de uso común.	Con la realización del inventario se detallarán también los softwares instalados y se procederá a la actualización.	Responsables de mantenimiento.	Septiembre 2024
Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias.	Recoger las demandas	CCP	Junio 2023, 2024, 2025
	Elaborar un informe	El equipo TIC	
	Decidir o no la adquisición	Equipo directivo, en colaboración con la Administración	

ACCIÓN 3. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente. <i>En consonancia con nuestros objetivos del plan de Centro: "En mi cole, vida saludable".</i>			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Analizar nuestros actuales protocolos y redactar un nuevo documento.	CCP Responsable #CompDigEdu Equipo directivo	Septiembre 2023

### 3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Medidas	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	Director del centro
Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.	Director del centro
Administración y actualización de la Pagina web del centro, el Aula Virtual Moodle.	Director del centro
Copia de seguridad del programa COLEGIOS	Director del centro
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro	Director del centro

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Criterios de seguridad y confidencialidad.

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

1. Wifi protegida por contraseña. Los alumnos no tienen acceso.
2. Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall. Cada router tiene el suyo y algunos cuentan con filtrado Mac.

- Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
  1. Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del IES2000.
  2. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios
  1. Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
  2. El sistema antivirus de los ordenadores individuales manda mensajes de error.
  3. El RRI recoge el uso inadecuado de los móviles.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Con respecto a los alumnos, se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y se recuerda la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa Colegios, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

- Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptaremos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:
  1. Los ordenadores cuentan, con acceso directo a Internet.
  2. Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educa.jcyl.es
  3. Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
  4. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
  5. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1. Mejoras en la seguridad de la red WIFI. <i>Es necesario avanzar en la implantación de medidas de seguridad de accesos a la red WIFI.</i>			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Seguridad del acceso del profesorado a la red.	Sistema de acceso con usuario y contraseña.	Responsable TIC	Ya está implantada

ACCIÓN 2. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC. <i>Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.</i>			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Formación al profesorado	Inclusión en los planes de formación del profesorado. CUPROF	Director	10 h anuales
Formación para familias.	Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC.	Comisión TIC	Muy difíciles ya que la gran mayoría de las familias no residen en la misma localidad
Alumnos: incluir sesiones en uso correcto de las TIC.	Programar sesiones, talleres y charlas por parte de expertos para el uso correcto de las TIC.	Comisión TIC Tutores	A principio de curso

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Coordinación Pedagógica:**
  - Evaluación inicial en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
  - Información en el desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
  - Memoria final para incluir en la Memoria de centro.
  - Herramientas para la evaluación del Plan: rúbricas, cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones (ver anexos).
  - Autoevaluación de la competencia digital (SELFIE, Forms...)
  - Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (Red XXI)
  - Cuestionarios dirigidos a los diferentes miembros de la comunidad (alumnos, familia y profesores).

- Autoevaluación Códice TIC.
- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica):**

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</b>	
Formar al alumnado en el uso de nuevos instrumentos que les ayuden en su aprendizaje y que hagan que este sea más motivador, significativo, funcional y con capacidad de transferencia.	
Utilizar las TIC de manera sistemática en los procesos de enseñanza-aprendizaje con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, reflejando estas actuaciones en los planes de apoyo y/o refuerzo que se incorporan a las programaciones didácticas.	
Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa y creativa por parte de los alumnos.	
Impulsar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.	
Despertar en el profesorado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.	
Emplear las TIC para el trabajo diario docente, viéndolas como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.	
Fomentar la comunicación con otros centros, a fin de intercambiar experiencias y enriquecer la práctica docente.	
Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado	
<b>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</b>	
Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.	
<b>Relacionados con los contenidos y currículos (área5).</b>	
Incorporar los nuevos aspectos y prácticas que se realizan en el centro en relación con las TIC al actualizar los diferentes documentos institucionales.	

<p>Emplear las TIC para el trabajo diario docente, viéndolas como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.</p>	
---	--

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b><i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)</i></b>	
Utilizar para la gestión del centro, los programas informáticos que se determinen por la Consejería de Educación como herramienta básica.	
Usar el correo electrónico oficial como medio prioritario de comunicación con la administración, el claustro y las familias.	
Mantenerse informado a través de la página de la Junta de Castilla y León de todo lo concerniente a Leyes, información educativa, convocatorias...	
<b><i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)</i></b>	
Utilizar el Plan de Formación en Centro como la herramienta para ajustar la formación del profesorado en TIC a las necesidades reales que existen en el centro. En este sentido, continuar incluyendo, al menos, una actividad formativa en TIC cada curso, recogiendo las demandas de los maestros/as.	
Desarrollar un sistema de apoyos TIC para aquellos profesores que se sienten más inseguros en el manejo de estas herramientas cuando trabajan en el aula de informática o en el aula ordinaria con los alumnos.	
Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC que facilite el uso de herramientas Office 365 y Moodle a los miembros de la Comunidad Educativa.	
<b><i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i></b>	
Impulsar la utilización del Portal de Educación y de los recursos que ofrece para el trabajo con los alumnos.	
Promover el uso del Aula Virtual y la plataforma Teams en el trabajo con los alumnos y, según niveles, en el aprendizaje colaborativo.	
Disponer de Aulas Virtuales, blogs o repositorios donde poder organizar y compartir recursos según las características del alumnado.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con la Infraestructura (área 7)</b>	
Revisar periódicamente el funcionamiento de las aulas digitales para comprobar su operatividad y que su funcionamiento se ajusta a las normas establecidas.	
Establecer un protocolo para solventar en el menor tiempo posible las deficiencias detectadas en los equipos.	
Establecer un protocolo de optimización, aprovechamiento, reposición y reciclaje de los recursos informáticos.  De trabajo en la administración del centro: GECE, COLEGIOS, STILUS (gestión de estadísticas, convivencia).	
<b>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)</b>	
Establecer un protocolo de optimización, aprovechamiento, reposición y reciclaje de los recursos informáticos.  de trabajo en la administración del centro: GECE, COLEGIOS, STILUS (gestión de estadísticas, convivencia).	
Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades a cerca del uso seguro de dispositivos.	
Establecer medidas de seguridad, asegurándose un uso correcto de los equipos informáticos.	
Establecer un protocolo de actuación ante cualquier incidencia detectada en el centro y que, a su vez, esté recogida en el RRI del centro.	

- **Herramientas para la evaluación del Plan:**

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital.
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final.
Registro de calificaciones en el aula virtual.
Registro de seguimiento de enseñanza no presencial.
Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC.



<b>EVALUACIÓN DEL PROFESORADO</b>
Autoevaluación de la competencia digital.
Cuestionario sobre necesidades de formación.
Participación en el Plan de formación en centro y su valoración.
Creación y difusión de materiales digitales.
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro.
<b>EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO</b>
Valoración de los procesos organizativos.
Valoración de los procesos tecnológicos-didácticos.
Cumplimiento de responsabilidades.
<b>EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS</b>
Grado de utilización de las plataformas del centro.
Comunicación digital con el centro.

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

- Relacionados con la DIMENSIÓN EDUCATIVA

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</b>	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	
ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC.	
ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
ACCIÓN 4. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
<b>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</b>	

ACCIÓN 1. Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.	
ACCIÓN 2. Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	
ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
<b>Relacionados con los contenidos y currículos (área5).</b>	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
ACCIÓN 2. Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales.	

- Relacionados con la DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<b>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)</b>	
ACCIÓN 1: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	
ACCIÓN 2. Mantener actualizada la página Web del centro.	
<b>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)</b>	
ACCIÓN 1: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	
ACCIÓN 2. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
<b>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</b>	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas MS Office 365.	
ACCIÓN 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	

- Relacionados con la DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)

<b>Relacionados con la Infraestructura (área 7)</b>	
ACCIÓN 1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	
ACCIÓN 2. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	
ACCIÓN 3. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	
ACCIÓN 4. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos.	
<b>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)</b>	
ACCIÓN 1. Talleres de seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
ACCIÓN 3. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.	
ACCIÓN 4. Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.	

#### 4.2. Evaluación del Plan.

<b>GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN</b>	
	<b>VALORACIÓN</b> (De 1 a 5)
<b>Objetivos del Plan de acción:</b>	
Objetivos de la dimensión pedagógica (2.2)	
Objetivos de la dimensión organizativa (2.2)	
Objetivos de la dimensión tecnológica (2.2)	
<b>Líneas de actuación: Propuestas de mejora (3)</b>	
Área 1: Gestión, organización y liderazgo (3.1)	
Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje (3.2)	
Áreas 3: Formación y desarrollo profesional (3.3)	
Áreas 4: Procesos de evaluación (3.4)	
Áreas 5: Contenidos y currículos (3.5)	
Áreas 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. (3.6)	
Áreas 7: Infraestructura (3.7)	
Áreas 8: Seguridad y confianza digital (3.8)	

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Estrategias para la difusión del Plan (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al ALUMNADO (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al PROFESORADO (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto a las FAMILIAS (2.4):	
ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Resultado final de la aplicación del Plan TIC	
Tareas de temporalización del Plan (2.3)	
Observaciones sobre los resultados obtenidos:	

#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

El presente Plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos/as. Todo el mundo tendrá cabida, todo el mundo será escuchado y podrá participar en dicha mejora y ampliación. El Códice TIC del IES José Luis Gutiérrez es un plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

Como priorización de las propuestas de mejoras consideramos las siguientes:

- Mantenimiento y renovación de equipos informáticos.

- Mantener actualizada la página Web del centro.
  - Mejorar los documentos del centro en relación con las TIC.
  - Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
  - Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.
  - Fomentar la participación en Proyectos de Formación del centro y Proyectos de Innovación.
  - Secuenciación de contenidos curriculares, ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencial digital.
  - Creación de recursos digitales y repositorio de contenidos.
  - Potenciar el uso de las herramientas de Office 365.
  - Disponer de Aula Virtual Moodle.
  - Realización de un inventario TIC.
  - Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
  - Mejorar el nivel de conocimiento y destrezas TIC del alumnado.
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**
    - Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se evalúa cuando se considera necesario.
    - La Comisión TIC se compromete a informar al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
    - El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC y al coordinador TIC del centro.
    - Antes de confeccionar nuestro plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC.
    - En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
      - Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
      - Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto

de los miembros de la comunidad educativa.

- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
  - Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
  - Planificación de actividades que utilicen las TIC, como instrumento de aprendizaje.
  - Participación en el desarrollo y seguimiento de la página Web del centro.
  - Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Desarrollo del Códice TIC del centro:

DESARROLLO DEL CÓDICE TIC	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la Página Web	Todas las semanas
Valoración global	Durante todo el curso
Revisión y mantenimiento del equipamiento informático	Todas las semanas
Evaluación del desarrollo del código TIC	Trimestral
Renovación del equipo informático	Se renovarán cuando se nos dote dicho equipo.
Formación del profesorado	Todos los cursos
Memoria final del código TIC	Junio

- Escala de evaluación del Plan TIC:

Se contesta marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

1. Muy bajo.
2. Bajo.
3. Medio.
4. Alto

VALORACIÓN DEL PLAN TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 4)
<b>ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO</b>	
El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la	

Comunidad Educativa.	
La página web del centro se encuentra actualizada.	
La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT.	
Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	
El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	
El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC	
<b>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	
Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	
Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	
En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	
Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.	
<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	
Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	
En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC	
Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	
El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro	
Ha realizado la autoevaluación <i>SELFIE for Teachers</i> .	
Ha participado en la autoevaluación <i>SELFIE</i> del centro.	
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>	
Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	

La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	
Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	
<b>CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b>	
Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	
El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	
Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.	
El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	
<b>COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>	
El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	
El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	
El profesorado elabora recursos digitales propios.	
El aula virtual es utilizada por el profesorado.	
El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	
El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	
La red WIFI funciona correctamente.	
Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.	
Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	
La asistencia técnica es rápida y eficiente.	
El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	
Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y	



electrónicos.	
<b>GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL</b>	
Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	
El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	
El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	
Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	

## 5. Anexos

- I. Plan de Acogida TIC.
- II. Las TIC en los documentos institucionales.
- III. Secuenciación de contenidos ESO.
- IV. Secuenciación de contenidos.
- V. Apps y plataformas educativas.
- VI. Cuestionario de valoración del Plan TIC.
- VII. Grado de satisfacción ALUMNADO.
- VIII. Grado de satisfacción FAMILIAS.
- IX. Plan de Comunicación interna y externa.
- X. Plan de RECICLADO.
- XI. Cuestionario de Valoración de redes y conexión a Internet.
- XII. Grado de satisfacción PROFESORADO.
- XIII. Protocolo actuación INCIDENCIAS.
- XIV. Cuestionario COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO.
- XV. Plan Confianza Digital.
- XVI. Cuestionario Autoevaluación SEGURIDAD y CONFIANZA DIGITAL.
- XVII. Plan de Tratamiento de imágenes, voz y datos.
- XVIII. Cuestionario medios tecnológicos e informáticos del profesorado.
- XIX. Infraestructura TIC del centro.
- XX. Cuestionario medios tecnológicos Alumnado/Familias.
- XXI. Cuestionario de evaluación competencia TIC Profesorado.

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO I: Plan de Acogida TIC



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. OBJETIVOS .....	3
3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN .....	4
3.1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN .....	4
3.2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN .....	5
3.3. FAMILIAS .....	6
4. EVALUACIÓN DEL PLAN .....	7
IES FÁCIL: INFORMACIÓN PARA DOCENTES.....	8
Acceso al IES Fácil en los equipos de la sala de profesores u otros equipos del centro en la misma red.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Instalar IES Fácil en un equipo conectado a red a la del centro, por ejemplo, en nuestro departamento. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Acceso al IES Fácil desde equipos en distinta red a la del centro, por ejemplo desde nuestra casa. ....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Acceso desde el teléfono móvil o internet: lesFácil Move! .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Lo que verán los alumnos: Infoeduc@.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

## 2. OBJETIVOS

3

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social y minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.
3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

### 3. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN

#### 3.1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen da detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro. Presentación de jefe/a de departamento o coordinador de nivel	Director/a y Secretario/a
Información de la organización general del centro Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos</li> <li>• Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias...</li> </ul>	Jefe/a de Estudios
Acceso al portal de educación y correo corporativo Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula virtual Moodle</li> <li>• Canales y equipos MS Teams en el centro</li> <li>• OneDrive y acceso a documentos</li> <li>• IES FÁCIL / IESMove!</li> <li>• Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias</li> </ul> Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente	Coordinador TIC
Detección de necesidades formativas Actividades del plan de formación	Coordinador de formación
Metodología TIC en las asignaturas Contenidos transversales para la adquisición de la competencia digital en el alumnado en cada asignatura Repositorios de contenidos digitales	Jefe/a del departamento

4

La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro: <http://iesjoseluisgutierrez.centros.educa.jcyl.es>
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive

- <https://www.educa.jcyl.es/es> (recuperación de datos de acceso: <https://edaplica.educa.jcyl.es/AUPO/idenColectivo.do>)
- CFIE de referencia: <http://cfiezamora.centros.educa.jcyl.es>
- Centro de Recursos y Form. del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>
- Jornadas del Plan de Seguridad y Confianza Digital de la Consejería de Educación: <https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/jornadas>
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: <https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>
- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora: <https://tizacontic.blogspot.com/>
- Blog de Office365 EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/es/aulasvirtuales>

### 3.2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de estos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

5

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o uno o varios docentes dónde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TIC Tutor/a	Última quincena septiembre o los quince primeros días de la incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, PDI...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

### 3.3. FAMILIAS

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizado los alumnos.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA...) además de los diferentes planes y proyectos (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad...) y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Comisión TIC Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Comisión TIC Tutor/a Equipo directivo	Cuando ocurran



### 3.4. PERSONAL NO DOCENTE

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipo directivo	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipo directivo	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopidora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipo directivo	Primer día

## 4. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

7

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.

## CUPROF: INFORMACIÓN PARA DOCENTES

### 1. OBJETIVO

El objetivo del programa es conseguir una aplicación para Android que satisfaga lo más completamente posible las necesidades tanto del Profesor como del Tutor integrando dicha aplicación con otros sistemas usados de gestión usados en el Instituto como el programa Tuto-Muga para la gestión de Sanciones y Faltas.

El programa se divide en dos partes. La parte relacionada con las tareas de Tutoría y la relacionada con las clases del profesor.

### 2. INICIO Y ACTIVACIÓN DEL PROGRAMA

1. Cuando accedamos por primera vez se nos solicitará un nombre de usuario y una contraseña, posteriormente se nos notificará que el registro se ha realizado

*El NOMBRE DE USUARIO será el CÓDIGO DEL PROFESOR que empieza por 00xx*

*La CONTRASEÑA deberá ser la que se utiliza en TUTO- MUGA*

8

2. El programa NO FUNCIONARÁ HASTA QUE HAYA SIDO ACTIVADO, por lo tanto, tenemos que SOLICITAR al Administrador que nos ACTIVE EL PROGRAMA, todo ello después de haber seguido los pasos anteriores.

*UNA VEZ ACTIVADO EL PROGRAMA, PARA ACCEDER AL MISMO DEBEREMOS INTRODUCIR EL USUARIO Y CONTRASEÑA PREVIAMENTE INTRODUCIDOS EN EL PROCESO INICIAL.*

*Hay que destacar que no es necesario introducir ningún dato por parte del profesorado, tanto las asignaturas, horarios, lista de alumnos, fotos, etc se cargan automáticamente en el programa. No es necesario configurar nada.*

### 3. PANTALLA PRINCIPAL

Al acceder a la pantalla principal nos encontramos en primer lugar el horario del día del profesor y en el caso de haber registrado alguna cita o notificación en el programa también se nos mostrará dicho recordatorio en la parte inferior. Aquí se mostrarán todos los recordatorios activos, tanto los grupales como los generales, se puede observar una vista general de la pantalla principal en la siguiente imagen:



9

En el caso de acceder al programa cuando no estamos en una hora lectiva se nos mostrará en una barra, debajo del horario, cuánto falta para la siguiente clase.

En el caso de acceder durante el transcurso de una clase nos mostrará cuánto falta para finalizar la clase y se nos marcará la hora actual en el verde, como se observa en las imágenes:



Pulsando en la tecla de menú de nuestro terminal se nos desplegarán las principales pantallas a las que podemos acceder directamente desde allí. Este menú está disponible en todas las pantallas para un acceso rápido a las principales funciones.



*LOS MÓDULOS PRINCIPALES DEL PROGRAMA QUE SE DESPLIEGAN SON TUTORÍA, CUADERNO, AVISOS, CALENDARIO Y HOR. PROF, AL PULSAR LA FLECHA MÁS NOS APARECERÁN EL RESTO HORARIOS DE GRUPOS, CAPTURA DE PANTALLA, AGENDA.*

10

#### 4. CUADERNO DEL PROFESOR

A este apartado se accede o bien desde el menú (como vimos anteriormente) o bien pulsando en la clase correspondiente en el horario de la pantalla principal.

Se nos muestran los detalles principales del grupo. Desde aquí podremos acceder a:

- El diario (donde se registran las tareas, la programación o los avisos particulares del grupo),
- La configuración (donde podemos unir o copiar varios grupos para que se le asignen las mismas tareas o programación y aparezcan juntos en el plano de la clase)
- El plano (donde situaremos a los alumnos en su posición en la clase, pudiéndolos cambiar fácilmente de puesto)

Si pulsamos sobre un alumno se nos desplegarán las opciones disponibles, para ponerle faltas, notas, poner notas desde las tareas, etc.



*En la lista sólo aparecen los alumnos de nuestra asignatura no los de todo el grupo.*

Desde aquí se puede cambiar de asignatura simplemente pulsando en el desplegable que aparece junto a las asignaturas.

## 5. APARTADOS DEL CUADERNO

Desde aquí podremos hacer lo siguiente:

11

- *Poner notas particulares en nuestra asignatura, por los deberes, trabajo en clase, cuaderno, lecturas, redacciones, libros, parciales, examen de evaluación etc (luego el programa nos calculará automáticamente la nota media, según le indiquemos nosotros ya que se puede indicar individualmente la ponderación (peso) de cada asignatura en la media global.*
- *Poner falta o retraso en nuestra asignatura. Las faltas que pongamos a los alumnos desde el cuaderno, se reflejarán luego en la tutoría, es decir cuando el tutor acceda a su grupo, el programa le informará de las faltas que hayan puesto los profesores, para que él pueda poner dicha falta cómodamente.*
- *Poner faltas disciplinarias y el correspondiente castigo, con unos desplegables se le puede asignar un montón de faltas, desde faltas de respeto, les suena el móvil, etc.*
- *Poner notas con un simple click desde las tareas que previamente hayamos registrado (así es muy rápido)*

- *Poner a un alumno de baja, es decir cuando el alumno se va, pero no ha pedido traslado, seguirá apareciendo en la lista pero nos aparecerá en color rojo y así sabremos que no ha estado en nuestra asignatura.*
- *Poner el alumno de alta si nos hemos confundido.*
- *Enviar al TUTOR cualquier nota o falta disciplinaria (si nos ha pedido información o si deseamos que le quede constancia) si lo hacemos al tutor le aparecerá en un apartado especial de modo que pueda comunicar esa información a los padres.*
- *Ver y configurar una lista fotográfica de la clase, con un simple click podemos mover las fotos de los alumnos para situarlos en la clase, así tenemos siempre a mano un plano con la posición que deben tener en nuestra clase. La podemos cambiar siempre que queramos.*
- *Ver las notas de cada alumno junto con el cálculo de la media global para poder tenerla a mano y ahorrarnos hacerla nosotros. Los cálculos son completamente configurables a nuestro gusto podemos poner el porcentaje que queramos a cada tipo de nota, deberes, cuaderno, trabajo en clase, parciales, final, etc.*
- *Poner la programación de nuestra asignatura es decir lo que vamos a impartir.*
- *Poner los deberes que mandamos, bien sean trabajos, cuaderno, deberes, libros, etc. Si introducimos los deberes, luego se le puede poner la nota.*

12



## 6. AÑADIR FALTAS DE ASISTENCIA, DISCIPLINA O NOTAS

Para añadir una Falta de Asistencia o Disciplinaria o una Nota (aunque esto último es más cómodo si antes metemos los deberes), tendremos que pulsar primero en la barra de acción en el icono Selección.

Se abre un desplegable para que seleccionemos, si deseamos operar con las Notas, Faltas, disciplina y si lo desplazamos hacia abajo, para seleccionar si queremos poner al alumno de baja (no está en el centro ya, aunque estuvo matriculado)

Una vez seleccionado con qué queremos operar, Pulsaremos en el icono Añadir o Nueva de la barra de acción y rellenaremos los datos del desplegable

Para finalizar pulsamos el botón de añadir como se ve en la figura y se nos añade la entrada.



13

## 7. ENVIAR NOTA AL TUTOR

Para enviar una nota al tutor, informarle de una nota de un alumno, una expulsión o cualquier otra cosa procederemos como sigue.

Se pulsará sobre lo que queramos notificar, en este ejemplo una falta disciplinaria. Una vez que la hayamos puesto (ver el apartado anterior), pulsaremos sobre la falta disciplinaria que queramos notificar (en la imagen sólo hay una)

Se nos abrirá una nueva ventana, como vemos en la imagen se han cargado los datos de la falta que vamos a notificar.

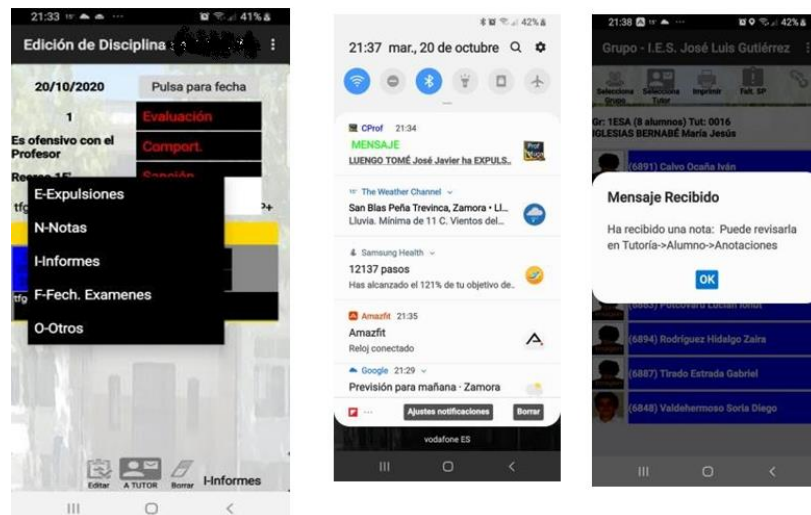
Pulsamos en la fata a notificar y se nos cargará en la parte superior.



Si pulsamos en editar, podremos modificar la falta, si pulsamos en borrar podremos borrar la falta y si pulsamos en A TUTOR, enviaremos la notificación al tutor.

Pulsamos en A TUTOR y se nos despliegan las opciones de notificación que tenemos.

Pulsando en cualquiera de las opciones se enviará la anotación al tutor.



## 8. TUTOR

El tutor recibirá un mensaje push en el que se le indicará el suceso, dependiendo de si tenemos abierto el programa en ese momento o no, la notificación tendrá un formato enriquecido (con imagen, etc) en caso contrario será la notificación estándar

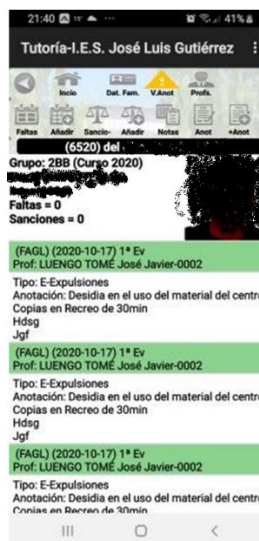


de Android, en la imagen vemos el formato enriquecido.

Pulsando en el mensaje, se nos abrirá la aplicación y nos mostrará la última pantalla que vemos arriba.

Pulsaremos en OK para que nos muestre la nota recibida.

Si pulsamos en el triángulo amarillo veremos TODAS LAS ANOTACIONES DE TODOS LOS ALUMNOS

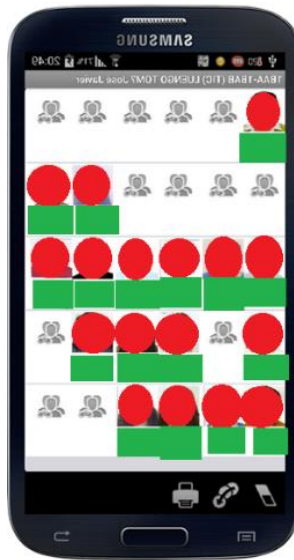


15

## 9. PLANO FOTOGRÁFICO

Al pulsar en el icono Plano, en cualquiera de las pantallas en las que aparezca en la parte superior, accedemos a una ventana que nos preguntará la primera vez cómo queremos distribuir la clase, es decir cuántas columnas de mesas (hay que tener en cuenta que el programa coloca siempre DOS MESAS POR COLUMNA) y cuántas filas.

Podemos colocar libremente los alumnos en el puesto deseado, para ello hay que realizar una PULSACIÓN LARGA sobre el alumno que queramos mover y una PULSACIÓN LARGA también sobre el lugar en el que lo queremos poner. Es decir, para mover los alumnos SIEMPRE utilizaremos PULSACIÓN LARGA.



Si realizamos una pulsación normal sobre una foto, la veremos ampliada. Una vez ampliada, para cerrarla volveremos a pulsar una vez sobre dicha foto ampliada y se nos ofrecerá la posibilidad de abrir el cuaderno con dicho alumno para agregarle una falta de asistencia, disciplina o nota.

Por otra parte, pulsando la tecla menú (desde cualquier pantalla del programa) accedemos al apartado calendario y seleccionamos la fecha que deseemos, el programa nos mostrará las faltas que hemos puesto ese día, indicando la hora, la asignatura, el curso, el grupo y los alumnos

16



## 10. TUTORÍA

Aquí se gestionan todos los aspectos de la tutoría.

Al acceder, en primer lugar, se nos informará si hay alumnos a los que los profesores hayan puesto faltas, pero que el tutor aún no las haya registrado, de este

modo se podrá fácilmente poner las faltas a los alumnos.

Se nos dará la posibilidad de enviarles o no un SMS a los padres.

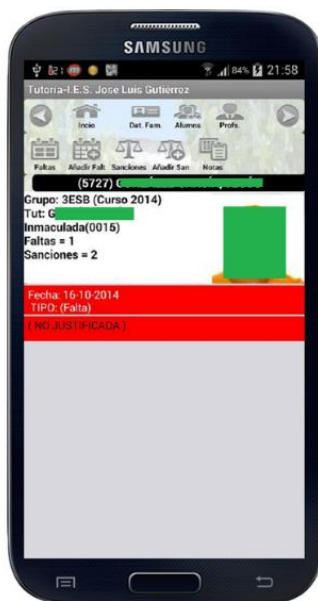
En el caso que tengamos puestas todas las faltas, se nos informará de los alumnos que tenemos con faltas sin justificar.



Pulsando sobre cualquier alumno os aparecerán las diversas opciones (empezando por tutoría) a las que se puede acceder desde la pantalla,

17

Si accedemos a la pantalla de tutoría encontraremos todas las opciones necesarias para manejar la tutoría.



**IES José Luis Gutiérrez**

## **ANEXO II**

# **Las TIC en los documentos del centro**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

El papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro se puede reflejar, por ejemplo:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

2

**IES José Luis Gutiérrez**

## **Anexo III**

# **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

A continuación, se recogen por etapas y ordenados por niveles y en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP<sup>1</sup> los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para la **Educación Secundaria Obligatoria**<sup>2</sup>.

En función de las materias optativas cursadas en esta etapa y, en especial, en asignaturas como Tecnología y Digitalización en 1º de ESO y 3º de ESO, Control y Robótica en 3º ESO y digitalización, Tecnología o Programación Informática en 4º de ESO, a estos contenidos se añadirán otros a los aquí reflejados y los cuales deben ser recogidos en las programaciones de las respectivas asignaturas:

ÁREA	Nivel(es)	Contenidos
<b>1. Información y alfabetización mediática</b>	Toda la etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración en el proceso de aprendizaje de los conocimientos obtenidos a partir de fuentes de información digitales.</li> <li>- Diccionarios y fuentes de consulta digitales.</li> <li>- Búsqueda, localización, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada, de páginas y recursos digitales directamente relacionados con el objeto de la búsqueda.</li> <li>- Identificación de los puntos principales en anuncios y material publicitario de Internet.</li> <li>- Utilización de programas de ordenador para la interpretación de gráficas.</li> <li>- Formularios y solicitudes a través de medios digitales.</li> <li>- Simulaciones por ordenador.</li> </ul>
	3º y 4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos en formato digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</li> <li>- Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental.</li> <li>- Publicidad en redes sociales.</li> <li>- El ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.</li> </ul>
<b>2. Comunicación y colaboración</b>	Toda la etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compartición y exposición de documentos y trabajos propios para su discusión y/o difusión.</li> </ul>
	3º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de información digitales para la presentación de investigaciones.</li> <li>- Compartición de información en entornos apropiados para facilitar la interacción.</li> </ul>
	4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación e intercambio de información en medios digitales.</li> <li>- Servicios de localización, comunicación intergrupala y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.</li> </ul>
<b>3. Creación de</b>	1º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Citas de fuentes de información variadas en trabajos académicos.</li> </ul>

1 Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

2 Educación Secundaria Obligatoria. Ordenación de la Etapa. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-secundaria-obligatoria/ordenacion-etapa/normativa> [Fecha de consulta 01/02/2022]

<b>contenidos digitales</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de documentos digitales propios de manera guiada: textos y presentaciones.</li> <li>- Utilización de programas de ordenador para la construcción de gráficas.</li> </ul>
	2º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de documentos digitales propios: texto, presentaciones, imágenes, vídeo, sonido...</li> </ul>
	3º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de informes empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información.</li> <li>- Creación de mapas conceptuales usando recursos digitales.</li> </ul>
	4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de proyectos de investigación aplicando las TIC.</li> <li>- Presentaciones orales de forma individual o en grupo con el apoyo de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</li> <li>- Hojas de cálculo.</li> </ul>
<b>4. Seguridad</b>	Toda la etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visión crítica y personal de la información obtenida de Internet.</li> <li>- Convenciones, normas de cortesía y de la netiqueta en el uso de aplicaciones de mensajería.</li> </ul>
	3º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</li> <li>- Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información.</li> </ul>
	4º de ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso seguro y responsable de los medios de publicación e intercambio de información.</li> <li>- Seguridad en las interacciones a través de internet.</li> </ul>
<b>5. Resolución de problemas</b>	Toda la etapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales.</li> <li>- Elección de la herramienta tecnológica adecuada para la elaboración de documentos digitales propios.</li> <li>- Componentes de ordenadores y otros dispositivos digitales, y uso adecuado de los mismos.</li> <li>- Identificación de problemas. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos.</li> <li>- Soluciones para problemas habituales en el manejo de herramientas digitales.</li> </ul>



# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO IV

# Secuenciación de contenidos



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

•*Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).*

En la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato** se describe la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La **información**: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios.
- Analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los **medios de comunicación** en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber **transformar la información en conocimiento** a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La **comunicación**: supone tomar conciencia de los diferentes **medios de comunicación digital** y saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La **creación de contenidos**: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- La **seguridad**: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos.
- La **resolución de problemas**: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

En base a los puntos anteriores identificamos los contenidos y estándares. Como indicadores de evaluación clasificamos tres niveles:

- **Nivel inicial: para 1º y 2º ESO.**
- **Nivel medio: 3º y 4º ESO.**
- **Nivel avanzado. Bachillerato.**

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
<b>A. BÚSQUEDA Y ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.</b>	A-1 Uso de buscadores específicos para localizar información.	Realiza búsquedas de información en diferentes fuentes de diversa tipología.	Realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología.  Es necesario dar pautas para la búsqueda de la información.	Realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología.  Apenas es necesario dar pautas para la búsqueda de la información.	Realiza búsquedas de información accediendo a diferentes fuentes de diversa tipología de forma autónoma.
	A-2 Selección de contenidos	Selecciona y organiza información a partir de una variedad de fuentes y medios.	Selecciona y organiza información a partir de una variedad de fuentes y medios con la ayuda del profesorado.	Selecciona, organiza, y sintetiza información a partir de una variedad de fuentes y medios, con poca ayuda del profesorado.	Selecciona, organiza, y sintetiza información a partir de una variedad de fuentes y medios de forma autónoma.
	A-3 Organización de la información mediante marcadores.	Guarda información específica mediante marcadores y la organiza en carpetas.	Conoce la forma de guardar marcadores y favoritos.	Conoce y aplica la forma de guardar marcadores y favoritos.	Conoce y aplica la forma de guardar marcadores y favoritos en diferentes carpetas y sabe cómo acceder a ellos.
	A-4 Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenido digital	Almacena y recupera la información datos y contenido digital.	Almacena en diversas carpetas del disco duro y USB. Conoce las funciones de One Drive y se inicia en el uso.	Almacena en diversas carpetas del disco duro, USB, One Drive, Google Drive.	Almacena en diversas carpetas del disco duro, USB, One Drive, Google Drive y en cualquier otro soporte: discos externos, almacenamientos virtuales etc.
	A-5 Conocer la forma de citar la información.	Conoce la forma de citar la información en función de la fuente: Referencias electrónicas (libro, revista, artículo), páginas web, videos.  En esta página se describe con	Cita las fuentes consultadas: indica al menos la fuente y vínculo web.	Cita las fuentes consultadas: indica autor, fecha, título y vínculo web	Cita las fuentes consultadas y referencia las fuentes con todos los contenidos y orden adecuado en función de la referencia bibliográfica

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
		<p>ejemplos cómo referenciar la bibliografía en función del tipo de información</p> <p><a href="https://publicaciones.uclm.es/citar-bibliografias/">https://publicaciones.uclm.es/citar-bibliografias/</a></p>			
<b>B-CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>	B-1 Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	Es capaz de crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos</li> <li>• Mapas mentales</li> <li>• Carteles</li> <li>• Presentaciones digitales</li> <li>• Líneas del tiempo</li> </ul> <p>(Utilización de herramientas esenciales Office 365: Word, Power Point etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos</li> <li>• Mapas mentales</li> <li>• Carteles</li> <li>• Presentaciones digitales</li> <li>• Líneas del tiempo</li> <li>• Infografías</li> <li>• Códigos QR</li> <li>• Cómics</li> </ul> <p>(Utiliza diversas herramientas : Word, Excel, Power Point, Genially, Canva, Mindmaster, Popplet, generadores de códigos QR, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos</li> <li>• Mapas mentales</li> <li>• Carteles</li> <li>• Presentaciones digitales</li> <li>• Líneas del tiempo</li> <li>• Infografías</li> <li>• Códigos QR</li> <li>• Cómics</li> </ul> <p>(Utiliza múltiples y variadas herramientas : Word, Excel, Power Point, Genially, Canva, Mindmaster, Popple, Creately, generadores de códigos QE, Sway, Powtoon, Prezzi, Google Slides, Storyboard, pixton, etc.)</p>

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
	B-2 Edición y búsqueda de imágenes	Utiliza herramientas de edición de imágenes.	<p>Conoce y aplica las herramientas para buscar imágenes con Licencia de Creative Commons.</p> <p>Sabe guardar imágenes y conoce las principales herramientas relacionadas con la edición de imágenes: copiar, pegar recortar, redimensionar y compartir en línea utilizando herramientas sencillas e intuitivas.</p>	<p>Conoce y aplica las herramientas para buscar imágenes con Licencia de Creative Commons.</p> <p>Sabe guardar imágenes y conoce las principales herramientas relacionadas con la edición de imágenes: copiar, pegar recortar, redimensionar, retocar, y compartir en línea utilizando pocas herramientas relacionadas con la edición de imágenes.</p>	<p>Conoce y aplica las herramientas para buscar imágenes con Licencia de Creative Commons.</p> <p>Sabe guardar imágenes y conoce las principales herramientas relacionadas con la edición de imágenes: copiar, pegar recortar, redimensionar, retocar, y compartir en línea utilizando diversas herramientas relacionadas con la edición de imágenes.</p>
<b>B-CREACIÓN DE CONTENIDOS</b>	B-3 Archivos pdf	Utiliza la herramienta One Drive para crear pdf	<p>Sabe realizar un archivo pdf utilizando la herramienta One Drive desde el móvil y sabe la forma de guardarla en la carpeta personal de One Drive.</p> <p>Para realizar las acciones es guiado por el profesor.</p>	<p>Sabe realizar un archivo pdf utilizando la herramienta One Drive desde el móvil y sabe la forma de guardarla y diversas carpetas de One Drive.</p> <p>Utiliza además otras herramientas para la creación de pdf ejemplo: Adobe Scan, I love pdf, etc. Para realizar las acciones es guiado por el profesor.</p>	<p>Sabe realizar un archivo pdf utilizando la herramienta One Drive desde el móvil y sabe la forma de guardarla y diversas carpetas de One Drive.</p> <p>Utiliza además otras herramientas para la creación de pdf ejemplo: Adobe Scan, I love pdf, etc.</p> <p>Conoce múltiples herramientas relacionadas con la creación y edición de pdf. El alumno trabaja de forma autónoma.</p>

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
	B-4 Compresión de archivos	Utiliza herramientas para compresión y extracción de archivos comprimidos.	Sabe comprimir y descomprimir archivos. Para realizar las acciones es guiado por el profesor.	Sabe comprimir y descomprimir archivos de forma autónoma.	Sabe comprimir y descomprimir archivos de forma autónoma.  Conoce la forma de comprimir imágenes dentro de un archivo de Word  Conoce múltiples herramientas relacionadas con la compresión y extracción de archivos. El alumno trabaja de forma autónoma.
	B-5 Combinación de contenidos combinando texto, imagen y audio.	Es capaz de crear contenidos con texto, imagen y audio: realización de videos.	Es capaz de grabar y montar videos sencillos.  Es capaz de compartir los videos.	Es capaz de grabar y montar videos introduciendo textos, imágenes y algunos efectos.  Introduce audios en los videos  Es capaz de compartir los videos.	Es capaz de grabar y montar videos introduciendo textos, imágenes y diversos efectos de transiciones.  Realiza correctamente el control de los audios en los videos con programas tipo Audacity.  Es capaz de compartir los videos.
<b>C- COMUNICACIÓN</b>	C-1 Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse: uso del correo electrónico.	Conoce algunas de las siguientes funciones y mecanismos de un programa de correo electrónico.	Crea un mensaje, responde y reenvía, adjunta un archivo.	Crea un mensaje, responde y reenvía, adjunta un archivo, envía copias visibles y ocultas.	Crea un mensaje, responde y reenvía, adjunta un archivo, envía copias visibles y ocultas. Gestiona las direcciones de correo electrónico, identifica spam

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
	C-2 Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse: programas de videoconferencias	Usa, con responsabilidad, las videoconferencias para comunicarse con sus compañeros o con el profesorado.	Es capaz de acceder, cambiar fondo, silenciar micrófono, participar en una videoconferencia (si es posible Microsoft Teams).	Es capaz de acceder, cambiar fondo, silenciar micrófono, participar y crear una videoconferencia (si es posible Microsoft Teams).	Es capaz de acceder, cambiar fondo, silenciar micrófono, participar y crear una videoconferencia (si es posible Microsoft Teams).  Es capaz de compartir pantalla y visualizar archivos.
<b>C- COMUNICACIÓN</b>	C-3 Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse: chat y foros	Usa, con responsabilidad, el chat y otros foros para comunicarse con sus compañeros o con el profesorado.	Usa el chat y otros foros para comunicarse con sus compañeros dentro de proyectos colaborativos de trabajo o con el profesorado para la comunicación de cualquier tema relacionado con las clases.	Usa, con autonomía, el chat y otros foros para comunicarse con sus compañeros dentro de proyectos colaborativos de trabajo o con el profesorado para la comunicación de cualquier tema relacionado con las clases.	Usa, con autonomía y responsabilidad, el chat y otros foros para comunicarse con sus compañeros dentro de proyectos colaborativos de trabajo o con el profesorado para la comunicación de cualquier tema relacionado con las clases.
<b>D-APLICACIONES PARA COMUNICARSE EN ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE</b>	D-1 Plataformas de aprendizaje y portales web educativos.	Utiliza plataformas de aprendizaje y portales web educativos	Se maneja en plataformas de aprendizaje y portales web educativos.	Se maneja con autonomía en plataformas de aprendizaje y portales-web educativos	Aprovecha las posibilidades de las plataformas de aprendizaje y portales-web educativos.
	D-2 Herramientas de trabajo (accede a documentos, entrega tareas, participa en foros, etc.) que le ofrecen los entornos e-learning.	Usa y aplica herramientas de trabajo (accede a documentos, entrega tareas, participa en foros, etc.) que le ofrecen los entornos e-learning.	Conoce Teams y Moodle. Sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través de este. Accede a las correcciones de las tareas y calificación de estas. Es necesaria cierta ayuda para	Conoce Teams y Moodle. Sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través de este. Accede a las correcciones de las tareas y calificación de estas.	Conoce Teams y Moodle. Sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través de este. Accede a las correcciones de las tareas y calificación de estas.

COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
			la realización de algunas tareas.	Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades virtuales de cada una de las materias.	Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades virtuales de cada una de las materias.  Trabaja de forma autónoma en los entornos virtuales.
<b>E-SEGURIDAD</b>	E-1 Información y datos personales que se pueden, o no, compartir en la red.	Muestra criterio para discernir informaciones y datos personales que se pueden, o no, compartir en la red.	Conoce que no todo se puede compartir en la red, es consciente de algunos riesgos y de la importancia de contar con un criterio propio al respecto.	Conoce el límite entre lo que puede o no compartir en la red, y aplica habitualmente de conducta apropiadas en el uso de la red.	Tiene criterio para definir qué puede y qué no puede compartir en la red y lo aplica.
	E-2 Gestión de claves confidenciales.	Muestra criterio para la gestión y privacidad de claves personales.	Sabe que las claves son confidenciales y que debe mantenerlas como privadas.	Mantiene las claves como confidenciales y no las comparte.	Conoce procedimientos para crear claves adecuadas y mantenerlas como confidenciales.
	E-3 Compartición de datos, archivos, imágenes y vídeos	Muestra criterio para la compartición de archivos y conoce los riesgos que conllevan.	Conoce que determinados datos, imágenes y vídeos no deben de compartirse de forma pública en la red por los riesgos que comporta.	Conoce que se pueden definir grados de privacidad y diferentes círculos entre los que compartir algunos datos, archivos, imágenes y vídeos en la red.	Aplica un criterio para definir grados de privacidad y diferentes círculos entre los que compartir algunos datos, imágenes y vídeos en la red.
<b>F-RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	F-1 Componentes y conexiones del ordenador personal	Conoce los componentes del ordenador personal tales como: puertos, conexiones, gestión de redes: wifi...	- Identifica y domina los componentes del ordenador personal.	Relaciona los componentes del ordenador personal con sus funciones	Relaciona los componentes del ordenador personal con sus funciones
	F-2 Funciones y comandos más habituales	Conoce y utiliza las funciones de los elementos del ordenador personal y los comandos (combinación de teclas) más habituales.	Conoce las funciones de los elementos del ordenador y las utiliza en las tareas habituales con autonomía limitada.	Conoce las funciones de los elementos del ordenador y las utiliza en las tareas habituales con cierta	Conoce las funciones de los elementos del ordenador y además las utiliza con autonomía en las tareas



COMPETENCIA RELACIONADA CON	CONTENIDOS	ESTÁNDARES	INDICADORES DE EVALUACIÓN		
			Nivel inicial	Nivel medio	Nivel Avanzado
				autonomía.	habituales del aula.
<b>F-RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</b>	F-3 Conexión de periféricos entrada y salida.	Conecta correctamente periféricos o dispositivos de entrada (teclado, ratón, touchpad, escáner, lector óptico) y de salida (pantalla, impresora, PDI).	Conecta correctamente los dispositivos de entrada y es capaz de comprobar su funcionamiento, pero a veces necesita ayuda del profesor.	Conecta correctamente los dispositivos de entrada y salida y es capaz de comprobar su funcionamiento con cierta autonomía	Conecta correctamente los dispositivos de entrada y salida y es capaz de comprobar su funcionamiento con autonomía.
	F-4 Copias de seguridad y antivirus	Realiza operaciones básicas de mantenimiento de equipos: crea copias de seguridad, actualiza y descarga antivirus, navegadores, etc., así como e instala y desinstala programas y aplicaciones.	Conoce las operaciones básicas de mantenimiento de equipos: hacer copias de seguridad.	Conoce las operaciones básicas de mantenimiento de equipos: hacer copias de seguridad, actualización del antivirus y del sistema operativo, etc.  Realiza, con apoyo de los profesores o profesoras, las operaciones básicas de mantenimiento de equipos.	Conoce las operaciones básicas de mantenimiento de equipos: hacer copias de seguridad, actualización del antivirus y del sistema operativo, etc.  Se desenvuelve con cierta autonomía en las operaciones básicas de mantenimiento de equipos.
	F-5 Gestión de ayuda a partir de manuales	Consulta las ayudas instaladas, los manuales o foros especializados para intentar resolver problemas sencillos de software y hardware.	Intenta dar respuesta a problemas sencillos de software y hardware consultando al profesor o profesora o los manuales.	Da respuesta a problemas sencillos de software y hardware consultando al profesor o profesora, en foros o los manuales de los dispositivos.	Da respuesta a diferentes problemas de software y hardware consultando a al profesor o profesora, en foros o los manuales de los dispositivos

Cada Departamento integrará las TIC en las diferentes materias curriculares y evaluará en la memoria final las actividades desarrolladas.

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO V

# Apps y plataformas educativas



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

PLATAFORMAS DIGITALES DE APRENDIZAJE						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Microsoft 365						
Moodle						
Smile and Learn						
Snappet						
Otros						
Teams	X	X	X	X	X	X

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Plickers						
Socrative						
Formulario de Microsoft						
Wordwall						
Kahoot						
Formulario Google						
Quizizz						
Mentimeter						
Otros:						
Idoceo Connect						

LECCIONES INTERACTIVAS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Exelearning						
Liveworksheets						
Goconqr						
Otros:						
VIDEO LECCIONES						
Edpuzzle						
Otros:						
HERRAMIENTAS PARA GAMIFICAR						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Classdojo						
Kahoot						
Quizizz						
Otros:						

HERRAMIENTAS PARA PRESENTACIONES						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
PowerPoint	X			X	X	X
Prezi				X	X	
NearPod						
Mentimeter						
Genially						
Sway	X	X	X	X	X	X
Otros:						
Canva						

HERRAMIENTAS PARA DISEÑO GRÁFICO						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Genially						
Canva						
Picktochart						
Otros:						

HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE RECURSOS PARA LMS (entornos virtuales de aprendizaje)						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
H5P						
Thinglink						
Otros:						

HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE INFOGRAFÍAS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Canva						
Picktochart						
Easel.ly						
Google Charts						
Otros:						

HERRAMIENTAS PARA CREAR LÍNEAS DE TIEMPO Y MAPAS MENTALES						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Timetoast						
Mindomo						
Tiki-Toki						
Timeline Js						
Otros:						
bubbl.us						
Mentimeter						

HERRAMIENTAS DE REALIDAD AUMENTADA						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Metaverse						
Assemblr Edu						
Aumentaty						
Co Spaces Edu						
Otros:						
Anatomy learning						

HERRAMIENTAS DE CURACIÓN DE CONTENIDOS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Symbaloo						
Pinterest						
Padlet						
Otros:						
HERRAMIENTAS PARA EPORTFOLIOS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Google Sites						
Microsoft One Note						
Evernote						
Edublogs						
Wix						
Weebly						
Otros:						

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Microsoft Teams	X	X	X	X	X	X
Zoom						
Kaizala						
Whatsapp						
Otros:						



PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS PARA LA PIZARRA DIGITAL						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Smart Notebook						
Whiteboard Microsoft						
Classroom screen						
Otros:						

HERRAMIENTAS PARA CAPTURAR LA PANTALLA (SCREENCAST)						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Capturadora de Windows						
Screencastify						
Classroom screen						
Otros: Lightshot						

HERRAMIENTAS PARA CREAR POSTCAST Y ARCHIVOS DE AUDIO						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Audacity						
Vocaroo						
Otros:						

EDITOR DE IMÁGENES						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Gimp	X			X	X	
Photoshop						
Pic Monkey						
Pixlr						
Otros: Inkscape						

EDITORES DE VÍDEO						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
DaVinciResolve						
Windows Movie Maker						
Wondershare Filmora						
iMovie						
Capcut						
Otros						
kdenlive						

PLATAFORMAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Leocyl						
Fiction Express						
Ranopla						
Liteca						
Eleo						
Otros:						
PLATAFORMAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Additio						
Cuaderno del profesor/a						
iDoceo						
Otros.						

HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Scratch				X	X	
Processing						
Arduino Blocks						
Phyton						
Otros:						
mBlock						
Flowol						
LLWin						

WEB EDUCATIVAS						
	ESO				BACH	
	1º	2º	3º	4º	1º	2º
Ecología verde						
RTVE Play El escarabajo verde						
Poeliteraria						
Tinkercad						
App inventor					X	
Sites de Google						
RTVE Play Reduce tu huella						
Educaplay						
Le point du fle						
Red eléctrica de España						
TV5 Monde						
RFI.fr						
Fisquiweb						
Fiscalab						
tecno1218						
7ESL						
RTVE Play Documentales						
economía desde casa - vídeos de YouTube						
educacionfinancierabasica						
economía y desarrollo - YouTube						
econosublime						X
Historiasiglo20						
La aventura del saber						
RTVE Play La noche temática						
YouTube: Flipped-FOL						

**IES José Luis Gutiérrez**

## **ANEXO VI**

# **Cuestionario de valoración del Plan TIC**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta.

La valoración es de **1 a 4**, correspondiendo:

- 1**      **Muy bajo**
- 2**      **Bajo**
- 3**      **Medio**
- 4**      **Alto**

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

Se puede contestar en papel, imprimiendo este cuestionario, o mediante el siguiente cuestionario de FORMS: [CUESTIONARIO](#)

<b>1</b>	<b>ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNNT.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4	Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>2</b>	<b>PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7	Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>3</b>	<b>DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.4	Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	El equipo directivo y/o el departamento fomenta el intercambio de recursos TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	Ha realizado la autoevaluación <i>SELFIE for Teachers</i> .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	Ha participado en la autoevaluación <i>SELFIE</i> del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>4</b>	<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>5</b>	<b>CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>6</b>	<b>COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
6.1	El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<b>7</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
7.1	El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2	La red WIFI funciona correctamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3	Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4	Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



7.5	La asistencia técnica es rápida y eficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6	El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7	Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.					
<b>8</b>	<b>GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>NS/NC</b>
8.1	Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2	El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3	El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4	Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>





**IES José Luis Gutiérrez**

**ANEXO VII**

**Grado de  
satisfacción de la  
Competencia Digital  
ALUMNADO**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje?
  - Sí
  - No
  - No son necesarias
  
2. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?
  - No ha aumentado
  - Los uso un poco más
  - Los uso bastante más
  - Los uso mucho más
  
3. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?
  - Sí
  - No
  
4. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula Virtual?
  - Nada
  - Esporádicamente
  - A diario
  - De forma progresiva.
  
5. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (si no la has utilizado pasa a la pregunta siguiente)
  - Sólo para acceder a documentos que ha subido el profesor.
  - Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios etc.
  - Para ambas cosas.

6. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula virtual?

- Es sencilla  
 Me cuesta, pero voy aprendiendo  
 Me resulta imposible, me gustaría tener más formación.

7. Valora las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1  2  3  4  5

8. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

El ordenador de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

El proyector de mi clase funciona bien.

1  2  3  4  5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1  2  3  4  5

Los equipos del aula de informática funcionan bien

1  2  3  4  5

9. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

1  2  3  4  5

10. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1  2  3  4  5

11. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí  No

12. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto  Medio  Bajo

**IES José Luis Gutiérrez**

# **ANEXO VIII**

# **Grado de satisfacción de la Competencia Digital FAMILIAS**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de las familias al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoce la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

- Sí  
 No  
 No son necesarias

2. ¿Es Usted consciente de la legislación en cuanto al Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en Centros de Titularidad Pública?

- Sí  
 No

3. Considera que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto  
 Medio  
 Bajo

4. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

- 1  2  3  4  5

5. ¿Piensa que el Centro cuenta con las herramientas necesarias para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1  2  3  4  5

6. ¿Desde el Centro se informa suficientemente sobre el itinerario seguido en el uso de las TIC?

- Sí  
 No

7. ¿Le gustaría conocer y participar en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Sí  
 No

8. ¿Considera que el nivel de Competencia Digital (TIC) en sus hijos ha mejorado desde el inicio de curso?

- 1  2  3  4  5

9. ¿Cree que la frecuencia de trabajo con las TIC y las actividades realizadas han sido suficientes?

- 1  2  3  4  5

10. ¿Piensa que la utilización de las TIC en el aula ayuda a mejorar el rendimiento y resultados académicos del alumno/a?

- 1  2  3  4  5

11. ¿La seguridad a la hora de utilizar los medios y/o herramientas tecnológicas ha sido la adecuada?

- 1  2  3  4  5

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO IX

# Plan de Comunicación interna y externa



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Tabla de contenido

1.	JUSTIFICACIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
2.1.	OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	3
2.2.	OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA.....	4
3.	PÚBLICO DESTINATARIO.....	4
3.1.	DESTINATARIOS INTERNOS.....	4
3.2.	DESTINATARIOS EXTERNOS.....	4
4.	CANALES.....	5
4.1.	CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	5
4.2.	CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA.....	5
5.	CONTENIDOS.....	5
5.1.	CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.....	5
5.2.	CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA.....	6
6.	RECURSOS.....	6
7.	ACCIONES.....	7



## 1. JUSTIFICACIÓN

En el siguiente documento se establece el Plan de Comunicación Externa e Interna del Centro, fundamentado en el uso coherente de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales para conseguir establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida. Además, nos permite dar visibilidad y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.

## 2. OBJETIVOS

El objetivo principal será el de mantener una comunicación multidireccional y permanente entre toda la comunidad educativa de nuestro centro educativo (padres, profesores, alumnos, entorno social, antiguos alumnos, PAS, otros centros docentes...).

Este objetivo principal puede ser desglosado en:

1. Establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida.
2. Mejorar las vías de comunicación entre los miembros del Claustro, así como entre profesores y alumnado, y viceversa.
3. Informar a la comunidad educativa de cuantas acciones se lleven a cabo en el centro y promover así su implicación en dichas actividades.
4. Fortalecer los vínculos y la cohesión entre todos los integrantes de la comunidad educativa y así favorecer la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Promover el uso, de forma regular, útil y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Englobar a las familias, alumnos (actuales y antiguos), al profesorado, equipo directivo y personal de administración y servicios.
7. Mejorar la imagen interna y externa del Centro.

3

Establecer, a través del diálogo entre los diversos sectores de la comunidad educativa, opiniones, propuestas y mejoras para un beneficio común.

### 2.1. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

1. Optimizar el flujo de la información del centro escolar y organizar una comunicación eficiente entre los agentes involucrados.
2. Lograr una mayor cohesión y facilidad en la toma de decisiones y gestión del centro.

3. Organización eficiente y clara de documentos e información relevante de forma eficaz, útil y rápida.
4. Establecer canales de colaboración y organización interna.
5. Ofrecer al profesorado una plataforma para compartir proyectos, ideas, materiales, recursos, etc.
6. Mejorar la coordinación entre los miembros del Claustro.

## 2.2. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Crear una propia identidad digital.
2. Dar visibilidad Y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.
3. Dar una información precisa, útil y actual del Centro dando difusión a valores educativos, proyectos, metodología, actividades, noticias, calendarios, etc.
4. Facilitar la comunicación del profesor con las familias y sus alumnos.
5. Tener informadas a las familias de todo lo que se realiza en el centro y que contribuye a la educación de sus hijos.
6. Mejorar la transparencia de la gestión educativa.
7. Posicionar al centro escolar en su entorno social digital.

## 3. PÚBLICO DESTINATARIO

### 3.1. DESTINATARIOS INTERNOS

Nuestro Plan de Comunicación, tiene como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a unos grupos de destinatarios claramente identificados y relacionados entre ellos.

Se trata de los siguientes grupos:

- Alumnado.
- Familias.
- Profesorado.

### 3.2. DESTINATARIOS EXTERNOS

- Administración Educativa.
- Inspector/a del centro.
- Ex alumnos
- Ex profesorado
- Entorno social
- Entorno empresarial.
- Otros Centros Educativos

## 4. CANALES

### 4.1. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

- Microsoft TEAMS
- Aula Virtual Moodle
- Espacios virtuales comunes: directorios, carpetas compartidas.
- Formularios de recogida de información tutorial.
- Blogs de aula y especialistas.
- Correo electrónico corporativo.
- Tablón de Anuncios de Sala de Profesores.

### 4.2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

La herramienta fundamental debe ser la **web del centro**. Esta debe ser un escaparate de toda la actividad que se desarrolla en el mismo. Debe presentar enlaces a todos los canales para que a cualquier usuario le resulte fácil y cómodo disponer de la información pertinente.

- Página web del centro.
- Blogs de los docentes.
- Correos electrónicos corporativos
- Redes Sociales: Facebook, Twitter...
- Otros canales como: Padlet, Pinterest, Diigo, Google Drive, Dropbox,...
- Canales tradicionales: correo postal, teléfono, fax, agenda del alumno.

5

## 5. CONTENIDOS

### 5.1. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

De carácter público:

- Información general sobre el centro.
- Documentación básica del centro: documentos institucionales, etc.
- Información sobre actividades de centro.
- Información general a las familias
- Normativa: estatal y autonómica.
- Procedimientos: admisión, matrícula, etc.

De carácter privado:

- Información personal a las familias como por ejemplo calificaciones.
- Comunicaciones al Claustro: planificación de actividades, información sobre actividades extraescolares y complementarias, fechas de entrega de documentación.

- Coordinación pedagógica: reuniones de equipos educativos, reuniones de área, Claustros, Consejos Escolares.
- Actividades propuestas e informaciones en las que se considere oportuno mantener el nivel consecuente de privacidad.
- Actividades propias de la gestión administrativa del profesorado.
- Recogida de información de los tutores/as sobre su alumnado.
- Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, materiales, ... aportados por los agentes de la Comunidad Educativa que, en virtud de su privacidad, deban tratarse bajo ese carácter.

## 5.2. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA

- Organigrama del Centro: equipo directivo, miembros del Claustro, Departamentos didácticos (si los hubiera), tutores de cada unidad, AMPA, miembros del Consejo Escolar.
- Oferta educativa
- Planes y Proyectos del Centro.
- Calendario escolar.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Finalidades educativas y modelo pedagógico.
- Documentos del Centro: Proyecto educativo de Centro, Programaciones didácticas, RRI, criterios de calificación.
- Información general sobre el funcionamiento del Centro: horario de los grupos, normas del centro, días festivos, calendario escolar, etc.
- Seguimiento académico y progreso del alumnado: faltas de asistencia (en caso de IES), calificaciones, tutorías, comunicaciones, etc.
- Legislación y normativa vigente.
- Recursos didácticos.
- Noticias y eventos.

6

## 6. RECURSOS

Para desarrollar el Plan de Comunicación, el centro educativo contará con:

- Infraestructura de red/wifi suficiente para una buena conexión a Internet en todo el recinto educativo.
- Hardware o equipamiento informático: ordenadores, portátiles, tabletas, dispositivos móviles del centro, etc.
- Software para creación de contenidos: Office365, herramientas de tratamiento de imagen, audio y vídeo, de maquetación, de creación de recursos didácticos, etc.

- Herramientas/servicios web 2.0: activación de cuentas en redes sociales y servicios de almacenamiento compartido
- Modelos de documentación: documentos estándar de cesión de derechos de imagen y de autor para aquellos autores que quieran colaborar sin aceptar la licencia general del centro.
- Sala de informática.

## 7. ACCIONES

ACCIÓN 1: Presentación del Plan de Comunicación		
Medida	Responsable	Temporalización.
Presentación y aprobación del Plan al Claustro	Equipo directivo	Inicio de curso
Presentación del Plan al Consejo Escolar	Equipo directivo	Inicio de curso
Presentación del Plan a la Comunidad Educativa	Equipo directivo	Inicio de curso
Evaluar y revisar el Plan de Comunicación	Equipo directivo	Final de curso

7

ACCIÓN 2: Creación y/o actualización de canales comunicativos		
Medida	Responsable	Temporalización.
Creación de equipos en TEAMS	Equipo directivo	Inicio de curso
Creación de lista de difusión por e-mail	Equipo directivo	Inicio de curso
Actualización de la Web del centro	Comisión TIC	Durante todo el curso

Actualización de las cuentas en Redes Sociales	Equipo directivo	Durante todo el curso
Creación de blogs	Tutores y especialistas	Durante todo el curso

ACCIÓN 3: Creación y/o actualización de guías de uso y buenas prácticas		
Medida	Responsable	Temporalización.
Elaboración de guía de uso de TEAMS	Comisión TIC	Inicio de curso
Elaboración de guía de uso del Aula Virtual	Comisión TIC	Inicio de curso

ACCIÓN 4: Difusión de información		
Medida	Responsable	Temporalización.
Elaboración de guía de uso de TEAMS	Comisión TIC	Inicio de curso
Elaborar protocolo de uso de Redes Sociales	Comisión TIC	Inicio de curso

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO X

# Plan de Reciclado



## PLAN DE RECICLADO TIC

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o Directora, a petición del coordinador, valorará la baja y retirada de dicho equipo.

Una vez decidida esta se valorará reutilizar algunos de sus componentes:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi.
- Fuente de alimentación.

El resto del equipo se propone para la enajenación directa siguiendo los siguientes pasos:

### Procedimiento para realizar una enajenación directa (desafectación) de material informático:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad). (Anexo 10\_01).
2. Informe de la Dirección Provincial a la Dirección General de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros. (Anexo 10\_02).
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material

Una vez recibida la notificación anterior se pone en marcha el protocolo para la retirada del material:

### Protocolo de actuación para la retirada del material

La empresa encargada de la recogida y reciclaje de este material es:



<http://www.induraees.com/>

### Procedimiento a seguir:

1. Contactar previamente con la empresa Induraees mediante:



- Un [formulario](#).
  - Un correo electrónico a [logistica@induraees.com](mailto:logistica@induraees.com)
  - Llamando al teléfono 979 067 962
2. Informar a la empresa Induraees de los datos del centro. Entre otros, nos van a solicitar:
- Nombre del Centro
  - Código del Centro
  - CIF
  - Teléfono
  - Dirección del Centro, código postal, localidad y provincia.
  - Correo electrónico
  - Dirección, código postal y localidad de recogida.
  - Número de unidades y peso del material a recoger.
3. La empresa Induraees, una vez recibidos los datos del centro y el correspondiente listado de residuos a retirar, comprobará si el centro tiene asignado el NIMA y enviará al mismo el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos”.
4. El centro, una vez recibido el “contrato de tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos” por parte de Induraees, lo deberá sellar, firmar y custodiar. Igualmente, hay que enviar una copia escaneada del mismo por correo electrónico a [javier.palazuelo@jcyll.es](mailto:javier.palazuelo@jcyll.es) para remitirla convenientemente a Medio Ambiente y para que, si es el caso, procedan a asignar el correspondiente NIMA al centro, si este no lo tuviera ya asignado.
5. Induraees informará al centro de la fecha y la hora de recogida mediante llamada telefónica o e-mail.
6. El centro cumplimentará, antes de la retirada, el Acta de enajenación (Anexo 10\_03).
7. Una vez realizada la retirada de los residuos, Induraees hará entrega al centro de la documentación requerida por las Administraciones Públicas.

Los Objetivos de dicha actuación son claros:

- Facilitar y distribuir el almacenamiento y reciclaje de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que se puedan producir en el centro.
- Contribuir con el Medio Ambiente.
- Cumplir con la ley, evitando sanciones.

### **Retirada de cartuchos de tinta de impresora y tóneres de fotocopiadoras**

- Los cartuchos de impresora, una vez agotados, se almacenan y cada cierto tiempo se entregan a la empresa que suministra al centro este tipo de consumibles.
- Los cartuchos de tóner vacíos se almacenan y, cada cierto tiempo, se entregan a la empresa con la que se tiene el contrato de mantenimiento de la fotocopiadora, que también se encarga de suministrar dichos cartuchos al centro.

**IES José Luis Gutiérrez**

# **ANEXO XI**

## **Cuestionario de valoración de redes y conexión a Internet**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE REDES Y CONEXIÓN A INTERNET

Este cuestionario es una valoración de las redes del centro y su conexión a internet.

### 1. TIPO DE CONEXIÓN:

FIBRA ÓPTICA   
  ADSL   
  WIFI

### 2. LA VELOCIDAD DE LA CONEXIÓN

¿Cuál es la velocidad de conexión contratada?

¿Cuál es la velocidad real? Cable  Wifi

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Velocidad de subida (cable)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de bajada (cable)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de subida (wifi)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de bajada (wifi)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

2

### 3. ESTABILIDAD DE LA CONEXIÓN

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
Cortes durante la conexión mediante cable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cortes durante la conexión mediante Wifi	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### 4. COBERTURA WIFI

	SI	NO
¿Llega a todos los espacios?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### 5. INTENSIDAD DE LA SEÑAL WIFI

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Intensidad de la señal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**6. ANCHO DE BANDA (FLUIDEZ DE NAVEGACIÓN POR INTERNET EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE EQUIPOS CONECTADOS)**

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
De 1 a 5 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 5 a 10 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 10 a 15 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 15 a 20 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 20 a 25 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Más de 25 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**IES José Luis Gutiérrez**

**ANEXO XII**

**Grado de**

**satisfacción de la**

**Competencia Digital**

**PROFESORADO**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte del profesorado al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

### A) Sobre el uso de los ordenadores

1. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?
  - No ha aumentado.
  - Los uso un poco más.
  - Los uso bastante más.
  - Los uso mucho más.
  
2. ¿Con qué frecuencia usas los ordenadores con los alumnos/as en tu tutoría y/o especialidad?
  - Todos los días.
  - Casi todos los días.
  - Dos o tres veces por semana.
  - Una vez por semana más o menos.
  - Nunca.
  
3. Cuando los usas con los/as alumnos/as, ¿qué sueles hacer principalmente? (Señala las que consideres)
  - Búsqueda de información en Internet.
  - Correo electrónico.
  - Procesador de textos.
  - Páginas Web educativas.
  - Presentaciones.
  - Aplicaciones educativas: quizzes, kahoot, educaplay, etc.
  - Otros (Especificar): \_\_\_\_\_
  
4. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?
  - Sí.
  - No.

## B) Sobre la plataforma educativa

5. Respecto al uso de la plataforma, indica cuál o cuáles utilizas:
- Microsoft Teams.
  - Aula virtual.
  - Ninguna.
  - Otras: especificar. \_\_\_\_\_
6. ¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa?
- Nada.
  - Muy pocas veces.
  - A diario.
  - Bastante...
7. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas?
- Solo para estar informado/a través de otro, departamentos, Jefatura de estudios, dirección, etc.
  - Para trabajar con los/as alumnos/as.
  - Para ambas cosas.
8. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma?
- Es sencilla.
  - Me cuesta, pero voy aprendiendo.
  - Necesitaría mayor formación.
  - Me resulta muy difícil.
9. ¿Cómo consideras la plataforma educativa para nuestra experiencia?
- Negativa.
  - Indiferente.
  - Apropiaada.
  - Indispensable.

## C) Sobre la formación

10. La primera vez que formaste parte del centro ¿recibiste actividades formativas de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro?
- Sí.
  - No.
  - No, porque no estaba implantado el plan TIC.
  - Sí, aunque no estaba implantado el plan TIC.



11. ¿Cómo consideras el número de horas de formación TIC programadas?
- Insuficiente.
  - Adecuado.
  - Excesivo.
12. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa con la que trabajas Microsoft Teams, Aula virtual, ¿etc.?
- Es sencilla.
  - Me cuesta, pero voy aprendiendo.
  - Me resulta difícil me gustaría tener más formación.
13. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?
- Sí.
  - No.
14. ¿Se te informa adecuadamente sobre el plan de formación del centro?
- Sí.
  - No.
15. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?
- Sí.
  - No.
  - Sólo para los alumnos de 1º de la Eso a los alumnos que se incorporen al centro.
16. ¿Qué contenidos te gustaría abordar en la formación TIC del próximo curso?
- Uso de las plataformas educativas: indica cuál. \_\_\_\_\_
  - Uso de las plataformas ofimáticas: indica cuál. \_\_\_\_\_
  - Me gustaría recibir formación sobre: (indicar)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**D) Sobre el funcionamiento de los ordenadores, la red y el cuidado y mantenimiento de los mismos.**

17. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:
- El ordenador de mis clases funciona bien.  
1  2  3  4  5
- El proyector de mis clases funciona bien.  
1  2  3  4  5
- La imagen en la pizarra se ve bien.  
1  2  3  4  5
- Los equipos del aula de informática funcionan bien.  
1  2  3  4  5

La red funciona bien.

1  2  3  4  5

18. Si tienes algún problema relacionado con el funcionamiento de los equipos, ¿Conoces el procedimiento para informar o tramitar el problema?

Sí.

No.

19. ¿Se tramitan adecuadamente las incidencias y se dan respuesta a tus necesidades sobre el funcionamiento de los equipos?

Siempre.

La mayoría de las veces.

Pocas veces.

Nunca.

20. ¿Cuál crees es tu grado de satisfacción sobre el tratamiento de las incidencias?

Alto (he recibido muy pronto la asistencia y gestión del problema).

Medio-Alto. (he recibido pronto la asistencia y gestión del problema).

Medio (he recibido tarde la asistencia y gestión del problema).

Bajo. (no he recibido la asistencia y gestión del problema).

### E) Sobre el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

21. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1  2  3  4  5

Las Tic mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de mis clases.

1  2  3  4  5

22. ¿Crees conveniente un cambio metodológico para sacarle más provecho al uso de las TIC?

No, las TIC son solo un recurso más.

Si, puesto que supone una revolución tecnológica dentro de las aulas

23. Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) tu auto nivel de capacitación frente al uso de las TIC

1  2  3  4  5

## F) Sobre el plan TIC

24. ¿Conoces el plan Tic de tu centro?

- Sí  
 No

25. ¿Tienes acceso al plan Tic de tu centro?

- Sí  
 No

26. Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto  
 Medio  
 Bajo

27. ¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1  2  3  4  5

28. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Sí  
 No

## G) Sobre el proceso de evaluación

29. ¿Utilizas alguna herramienta de evaluación y coevaluación en tus clases?

- Utilizo Additio.
- Utilizo Idoceo.
- Utilizo mi propia hoja Excel donde recojo todos los datos de evaluación del alumno.
- Utilizo el IES Fácil (para Secundaria)
- Utilizo mi propio cuaderno o cuadernos del profesor en formato papel.
- Utilizo la plataforma educativa. Indica cuál:
- Microsoft Teams.
- Aula virtual.
- Otras: especificar. \_\_\_\_\_

## H) Sobre la reposición de contenidos

30. ¿Preparas materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula?

- Sí.  
 No.

31. ¿Compartes tus materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula entre el profesorado?

- Sí.  
 No.

32. ¿El centro dispone de un repositorio de contenidos propios y establece criterios comunes de almacenamientos del que se pueden valer los docentes en próximos cursos?

- Sí.  
 No.  
 Desconozco si existen.

33. ¿Puedes acceder al repositorio de contenidos propios del centro?

- Sí.  
 No.  
 Desconozco si existen.

**IES José Luis Gutiérrez**

**ANEXO XIII**  
**Protocolo de**  
**Actuación**  
**(incidencias)**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación


Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.


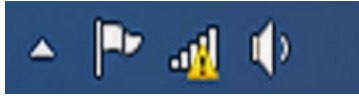




En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata, se ha de comunicar al responsable CompDigEdu para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

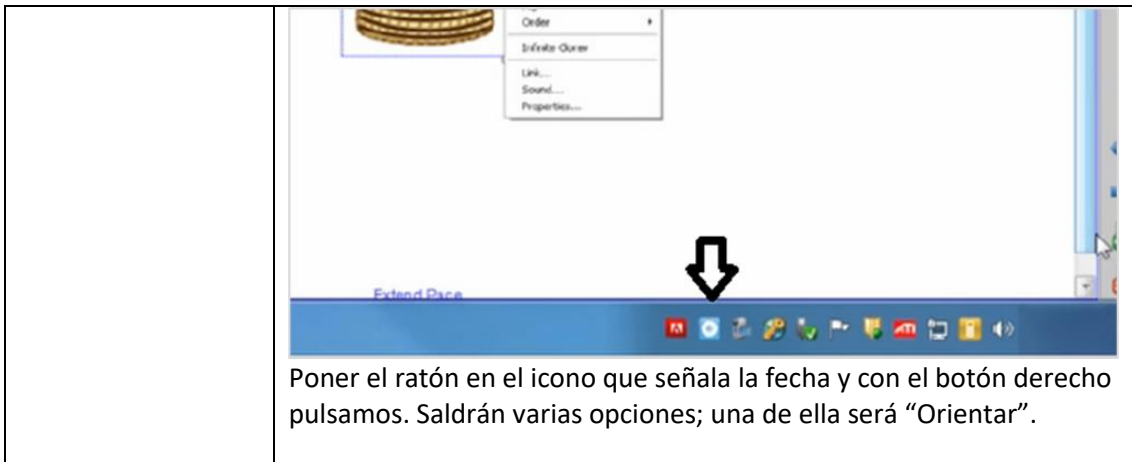
- Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el responsable CompDigEdu procederá a su solución.
- En caso de no ser así, se procederá a dar parte al equipo directivo para avisar a la empresa responsable del mantenimiento de los equipos y redes.

Instrumentos y estrategias.

- En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
<p><b>No se enciende el equipo o no se ve la pantalla</b></p>	<p>Suele ser por estar mal conectados los cables, asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados y comprueba que el botón negro está encendido (detrás de la torre).</p> <p>Asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados. Puede ser varias cosas:</p> <p>A. Prueba por cambiar el cable de alimentación de la torre por el del monitor y viceversa.</p> <p>B. Prueba por desenchufar el cable de la toma eléctrica del suelo y utiliza el enchufe que queda libre, a veces, lo que falla es el enchufe del suelo.</p> <p>C. Comprueba que el cable del monitor está bien conectado.</p> <p>D. Si el monitor no funciona, habrá que cambiarlo, avisa al equipo Tic</p>
<p><b>No hay Internet</b></p>	<p>Debes comprobar si es un problema de toda tu clase o sólo de tu equipo.</p> <p>Si es toda la clase: seguramente habrá una caída del servidor o el Switch de tu aula estará desconectado o estropeado. Sea lo que sea, avisa al coordinador Tic.</p> <p>Si es tu equipo, comprueba lo siguiente:</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 20px;"> <p>La red Wifi funciona perfectamente.</p> </div> </div>

	 <p>El cable de red está correctamente conectado.</p> <hr/>  <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red wifi donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".</p> <hr/>  <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".</p> <hr/>  <p>Cable de red no conectado. Comprueba que el cable está conectado en la parte trasera del ordenador.</p>
<p><b>La pizarra digital aparece azul</b></p>	<p>Comprueba que el cable VGA está bien conectado al ordenador.</p> 
<p><b>La pantalla interactiva no funciona</b></p>	<p>Comprueba que el cable USB de la pizarra está conectado en la parte de atrás del ordenador (en ocasiones se puede soltar ligeramente cuando se realiza algún tipo de limpieza).</p> 
<p><b>El puntero de tu lapiz no coincide cuando escribes en la pizarra</b></p>	<p>Es necesario calibrarla. Cada pizarra tiene su Software para realizar esta tarea. Como ejemplo:</p>



### PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS

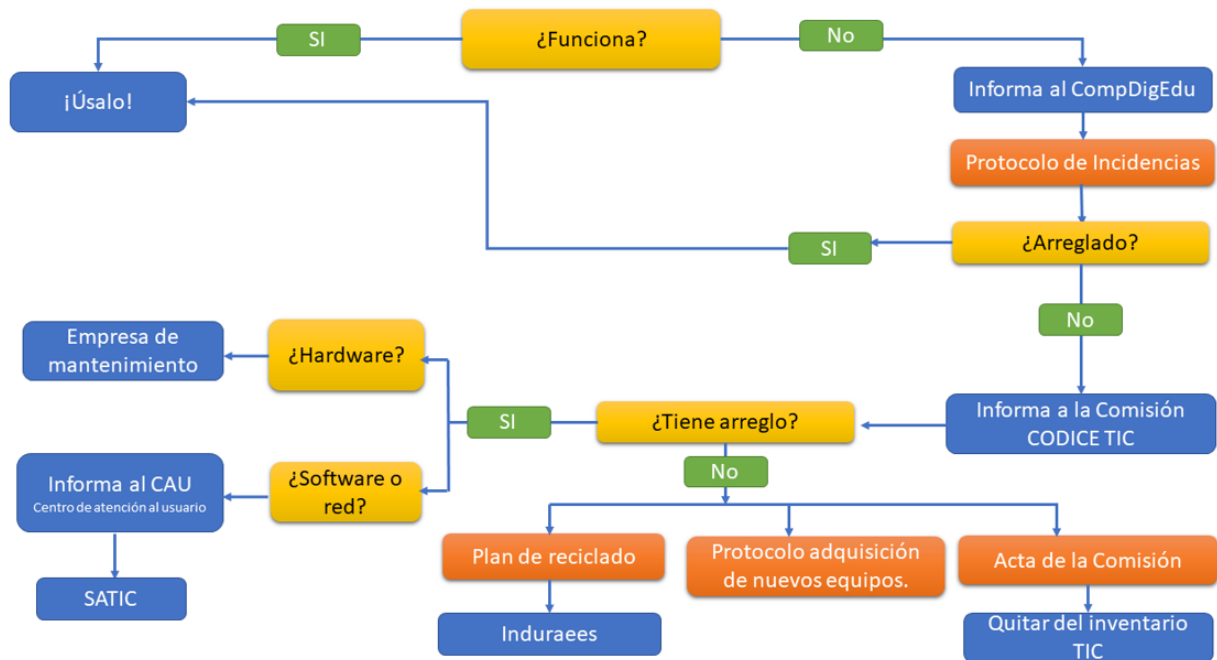
1. El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de la misma, comunicándolo lo antes posible al director o responsable CompDigEdu (el resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada). La forma de comunicación será la más rápida posible, bien mediante mensaje WhatsApp o personalmente.
2. El responsable CompDigEdu, cuanto disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, lo comunicará al director, quien avisará a la empresa que realiza las reparaciones.
3. Una vez resuelta la incidencia, el director o el responsable CompDigEdu lo comunicará a los interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en una hoja al efecto y a disposición de los interesados para que en todo momento se sepa en qué estado se encuentra el proceso y así poder establecer alternativas en las tareas a realizar con los alumnos. Estas hojas servirán también para hacer un seguimiento de los problemas que dan determinados equipos de cara a su sustitución cuando haya posibilidad de ello.

ID	Tipo	Fecha	Solicitante	Dispositivo/s	Solicitud/Incidencia
▼	▼	▼	▼	▼	▼
Ejemplo	Error	03/08/2017	Tutor 1ºA ESO	Ordenador aula 102	No se ve nada en la pantalla pero si en el proyector.

Modelo de registro de incidencias





## NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

El uso del aula por parte del profesorado del centro estará condicionada a la distribución realizada al comienzo del curso:

- El alumnado no debe permanecer sólo en el aula.
- En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
- Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas no autorizados o sin la correspondiente licencia.
- Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el ordenador, deberán ser guardados en su carpeta de usuario *(preferentemente una memoria USB)*
- Para colaborar en el mantenimiento de los equipos deben extremarse los cuidados.

- Los usuarios no podrán modificar o eliminar los archivos creados por otros usuarios.
- Sólo se podrá usar el correo facilitado en la Plataforma Educativa como usuario de ésta. La utilización correcta de este correo no permite interceptar, leer, borrar, copiar o modificar el correo dirigido a otros usuarios.
- El alumnado tiene prohibido el acceso a sus cuentas de correos particulares, sin la autorización correspondiente de un profesor.
- En ningún caso se puede suplantar la personalidad de otro usuario de la Plataforma Educativa.
- La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y el buen uso de éstos recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Cada reparación derivada de un mal uso comprobado será por cuenta del usuario.
- Todos los usuarios están obligados al conocimiento y cumplimiento de las presentes instrucciones.

### **Recursos TIC de la Sala de Profesores**

El uso de los ordenadores de la sala del profesorado debe estar orientado básicamente hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.
- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador del proyecto TIC, quien se ocupará de su solución.
- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que requieran licencia si no se tiene.

## Recursos TIC en las aulas

Creemos que además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso del ordenador

de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de éstas, y de la importante tarea de coordinación que ahora más que nunca debe existir entre los profesores de una misma aula, el responsable de la misma asumirá las siguientes funciones:

- Comunicar al responsable TIC del centro las necesidades de actualización de la configuración del ordenador del aula.
- Consensuar con los demás compañeros los programas que es necesario tener instalado para el desempeño de las tareas educativas.

## Recursos TIC del resto de dependencias

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro (Dirección, Secretaría, laboratorio de idiomas...) serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Equipo Directivo, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA DE RED o CIBERATAQUE

---

El equipo directivo y el responsable CompDigEdu se encargarán de establecer unas normas básicas de seguridad, que pasan por la concienciación del profesorado y alumnado de los peligros y riesgos existentes, para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.
- Reiniciar el router principal cada cierto tiempo.

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

### 1. CAÍDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET

- 1.1. Comprobar que la falta de conexión se ha producido en un lugar concreto o en todo el colegio.
- 1.2. Comprobar que los cables están correctamente conectados.
- 1.3. Reiniciar el router principal.
- 1.4. Si se desconoce la causa de la desconexión se avisará al CAU para dar aviso de la incidencia, tratando que se resuelva en el menor tiempo posible.

### 2. INTRUSIÓN EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE

- 2.1. Desconexión inmediata de los ordenadores de la red.
- 2.2. Apagado del router principal.
- 2.3. Asegurarse de que el motivo de que la red vaya lenta no sea por motivos puntuales de mantenimiento de los servidores.
- 2.4. Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.
- 2.5. Registrar o documentar la información recogida: cuándo se ha producido, en qué dispositivo, páginas Web que se estaban visitando...
- 2.6. Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.

### 3. CORTE DE LUZ ELÉCTRICA

- 3.1. Comprobar si la falta de electricidad es interna o externa.
- 3.2. Comprobar si se ha producido en una zona determinada del centro o en todo el centro.
- 3.3. Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una bajada o subida de tensión.
- 3.4. Comprobar los posibles daños que haya podido causar el corte de luz.
- 3.5. Arreglar o reponer lo antes posible los equipos afectados.
- 3.6. Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.

**IES José Luis Gutiérrez**

**ANEXO XIV**  
**Cuestionario**  
**competencia digital**  
**del alumnado**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## NIVEL TIC ALUMNADO IES

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual, correo electrónico y procesador textos (Word).

Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

1. **NOMBRE Y APELLIDOS:** .....

2. **CURSO:**

1º ESO   
  2º ESO   
  3º ESO   
  4º ESO   
  1º BACH   
  2º BACH

3. **VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)**



4. **¿CÓMO TE RESULTÓ EL USO DEL AULA VIRTUAL/TEAMS/CORREO, ETC. EL CURSO PASADO?**



2

5. **CONOCIMIENTO Y MANEJO DE PROCESADOR DE TEXTOS (WORD)**

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Escribir textos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dar formato al texto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer esquemas y listas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer tablas y editarlas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Agregar imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Corregir la ortografía	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Guardar el archivo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir el navegador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguir un enlace	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Abrir múltiples ventanas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Página nueva/ Página anterior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de buscadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda de imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda avanzada (filtros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

## 7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir/leer e-mails	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Redactar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adjuntar/descargar adjuntos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reenviar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar/guardar e-mails.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3

## 8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Hacer una publicación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en un chat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer una videollamada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar micrófono, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas (subir o enlazar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revisar archivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usar Forms	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



### 9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Revisar actividades y hacer tareas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con el/la profesor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con compañeros/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejar el calendario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

### 10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MÓVIL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Realizar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar imágenes y guardarlas en el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grabar un vídeo con dispositivo móvil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar vídeo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO XV

# Plan de Seguridad y Confianza Digital



# PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL



ORDEN EDU/834/2015 de 2 de octubre, BOCYL de 14 de octubre de 2015 sobre el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo de la Comunidad de Castilla y León

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: a 4º EP - “Búsqueda segura en la red” a 5º EP - “Identidad y huella digital” a 6º EP - “Redes sociales”
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación con respeto al uso seguro de internet.

## DÍA DE INTERNET SEGURA

---

El Día de Internet Segura, "[Safer Internet Day](#)" (SID, por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red [INSAFE/INHOPE](#) con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes. El SID se celebra el segundo día de la segunda semana del segundo mes del año y reúne a millones de personas de todo el mundo para impulsar cambios positivos y concienciar acerca de la seguridad en Internet, organizando distintos eventos y actividades.

Este día no solo pretende la creación de una Internet más segura, sino una Internet mejor, para convertirla en un espacio en el que todos hagamos uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas y responsables políticos, animándoles a participar de forma activa en la creación de una Internet mejor.

Con el objetivo de destacar el carácter positivo de Internet **"Una Internet mejor comienza contigo: juntos aprendemos ciberseguridad"**, nos invita a sumarnos al movimiento global, participar y aprovechar lo mejor de Internet para unir personas.

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en:  
<https://www.is4k.es/programas/dia-de-internet-segura>

## GUÍAS DE ENSEÑANZA CON TIC

---

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos que se enfrentan al reto de adaptar la práctica educativa, a una nueva situación de enseñanza en remoto, a distancia o mixta, debido a la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19.

Se pretende mostrar una serie de pautas y recomendaciones, para facilitar el apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en situaciones de docencia no presencial.

- [Guía de enseñanza con TIC para docentes.](#)
- [Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias.](#)

### Guías de enseñanza con TIC



## BLOG SOBRE HERRAMIENTAS DE OFFICE 365

---

Este blog pone a disposición de nuestra comunidad educativa, especialmente de todos los docentes, herramientas que contribuyen al aprendizaje y buen uso de las herramientas corporativas incluidas en la licencia de Office 365 Educación que proporciona la Consejería de Educación.

Acceso al blog: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>



## TALLERES PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

---

Objetivos generales:

- Formar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet.
- Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
- Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
- Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías.

Actividades dirigidas al Profesorado:

- Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas),
- Jornadas "Espacios de Ciberseguridad" para profesores, impartidas en colaboración con el [INCIBE](#).
- Charlas magistrales Red.es

Actividades dirigidas a Familias:

- Talleres impartidos en centros educativos,

- Webinars impartidos en [Espacios CyL Digital](#) (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles),
- Charlas magistrales Red.es

Actividades dirigidas a Alumnos:

- Talleres impartidos en centros educativos,
- Talleres impartidos en [Espacios CyL Digital](#) (Robótica educativa e impresión 3D),

TALLERES ALUMNOS	TALLERES FAMILIAS
<p><a href="#">Taller alumnos - Alfabetización digital.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Buenas prácticas en Internet.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - De quién es.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Día internacional de Internet segura.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Identidad digital.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Internet.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Internet seguro I.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Internet seguro II.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Internet seguro III.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Navegación segura alumnado.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Navegamos.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Plan de seguridad I.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Plan de seguridad II.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Riesgos y amenazas.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Sitios de referencia.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Taller sobre el uso seguro de Internet.</a></p> <p><a href="#">Taller alumnos - Uso seguro de Internet.</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Análisis de riesgos en tu mundo digital.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Conviértete en un CYBERSCOOT.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Peligros del mal uso de Internet.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Flappy-ando.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Escape-TE de las Fake News.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Voy por TIC.</a></li> <li>• <a href="#">(PRIMARIA) Mía Arrobita y La Orden del Hashtag.</a></li> <li>• <a href="#">(SECUNDARIA) La mazmorra de la adicción.</a></li> <li>• <a href="#">(SECUNDARIA) Análisis de riesgos en tu mundo digital.</a></li> <li>• <a href="#">(SECUNDARIA) ¡Salvemos el Insti!</a></li> <li>• <a href="#">(SECUNDARIA) Voy por TIC.</a></li> <li>• <a href="#">(SECUNDARIA) Gamificación educativa contra la desinformación y el discurso de odio en redes.</a></li> </ul>	<p><a href="#">Taller familias - Alfabetización digital.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Control parental.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Día internacional Internet segura.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Internet seguro para familias.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Navegación segura.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Plan de seguridad I.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Plan de seguridad II.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Privacidad menores en Internet.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Protege tu Wifi.</a></p> <p><a href="#">Taller familias - Uso seguro de Internet.</a></p> <p><a href="#">COMUNICACIÓN 1: Cómo se relacionan los adolescentes con las nuevas tecnologías: Educar en las buenas prácticas.</a></p> <p><a href="#">COMUNICACIÓN 2: Apuestas y TIC: un nuevo enfoque de las adicciones.</a></p> <p><a href="#">COMUNICACIÓN 3: Del Ecosistema digital a la dependencia digital.</a></p> <p><a href="#">COMUNICACIÓN 4: Estrategias para familias y docentes sobre la competencia digital y uso adecuado de las TIC en niños, niñas y adolescentes.</a></p> <p><a href="#">COMUNICACIÓN 5: Buen uso de Internet.</a></p>

## VÍDEOS DE CORTA DURACIÓN SOBRE EL USO DE INTERNET

---

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/material-multimedia/videos-corta-duracion-informacion-difusion-promocion-uso-se>

- Ciberbullying, grooming, sexting, ...
- Identidad y privacidad digital.
- Navegación.
- Redes sociales y mensajería instantánea.
- Seguridad y confianza digital.
- Uso creativo.

## ACTIVIDADES DE AULA

---

[Actividad de aula - Hábitos seguros de Internet.](#) 

[Actividad de aula - La seguridad en la Red.](#) 

[Actividad de aula - Los peligros en Internet.](#) 

[Actividad de aula - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#) 

[Actividad de aula – Tecnoadicciones.](#)


## UNIDADES DIDÁCTICAS

---

[Unidad Didáctica – Netiqueta.](#) 

[Unidad didáctica - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#) 

[Unidad Didáctica - Ciberacoso en Educación Primaria.](#) 

[Unidad Didáctica – Ciberbullying.](#) 

[Unidad Didáctica - Flipped Classroom.](#)

[Unidad didáctica - Internet como nuevo medio de acoso escolar.](#) 

[Unidad Didáctica - Seguridad en Internet.](#) 

[Unidad Didáctica – Sexting.](#) 

[Unidad Didáctica - Suplantación de identidad.](#)

## RECURSOS WEB

En el apartado: “Internet Segura” del blog *Tizacontic*:

<http://tizacontic.blogspot.com.es/p/internet-seguro.html>

hay propuestas elaboradas por los asesores y maestros colaboradores de los CFIE de Benavente y Zamora, tal y como se recoge en la ORDEN del Plan de Seguridad.

Concretamente, podréis encontrar unidades didácticas muy divertidas para trabajar en el aula como primera sesión de trabajo: “*Mia arrobita y los piratas del Ciberespacio*” o “*Mía Arrobita y la Orden del Hashtag*”. En ellas, nuestros alumnos podrán aprender muchas cosas en materia de seguridad digital: riesgos de internet, identidad digital y las tecnoadicciones. Así mismo, y para aquellos centros que lo soliciten, también estarán a vuestra disposición estos talleres gamificados sobre seguridad.

Juego: “*Mia arrobita y los piratas del Ciberespacio*”:

<http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/aula/archivos/repositorio/0/37/html/MiaArroSegu2018/index.htm>



### Talleres para centros:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).

<a href="#">Ávila</a>	<a href="#">Burgos</a>	<a href="#">León</a>	<a href="#">Palencia</a>	Salamanca	<a href="#">Segovia</a>	Soria	<a href="#">Valladolid</a>	<a href="#">Zamora</a>
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).

Ávila	<a href="#">Burgos</a>	León	<a href="#">Palencia</a>	Salamanca	<a href="#">Segovia</a>	Soria	<a href="#">Valladolid</a>	<a href="#">Zamora</a>
-------	------------------------	------	--------------------------	-----------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

### Talleres para familias:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).

<a href="#">Ávila</a>	<a href="#">Burgos</a>	<a href="#">León</a>	<a href="#">Palencia</a>	<a href="#">Salamanca</a>	<a href="#">Segovia</a>	<a href="#">Soria</a>	<a href="#">Valladolid</a>	<a href="#">Zamora</a>
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia)



Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

### Talleres para alumnado:

- **Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

- **PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

### Talleres para familias sobre PSCD - Cursos anteriores

Talleres para familias sobre Seguridad en Internet y Confianza Digital.

- [Taller familias - Alfabetización digital.](#)
- [Taller familias - Control parental.](#)
- [Taller familias - Día internacional Internet segura.](#)
- [Taller familias - Internet seguro para familias.](#)
- [Taller familias - Navegación segura.](#)
- [Taller familias - Plan de seguridad I.](#)
- [Taller familias - Plan de seguridad II.](#)
- [Taller familias - Privacidad menores en Internet.](#)
- [Taller familias - Protege tu Wifi.](#)
- [Taller familias - Uso seguro de Internet.](#)

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO XVI

### Seguridad y Confianza Digital



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## AUTOEVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SEGURIDAD DE LAS REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (del 1 al 5)
Los contenidos alojados en las plataformas son los correctos.	
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.	
Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.	
Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet y están actualizados.	
Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educacyl.	
Los profesores se responsabilizan del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.	
Se realizan periódicamente copias de seguridad en discos o dispositivos externos.	

PROTECCIÓN DE DATOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (del 1 al 5)
El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso de que se hace de ellos.	
Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.	
El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.	
El profesorado elimina los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.	
Los documentos del alumnado se custodian correctamente.	

ACTUACIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	VALORACIÓN del 1 al 5
Participación en talleres para alumnos sobre el uso seguro de Internet.	
Celebración del Día Mundial de Internet.	
Inclusión en la Web y redes sociales información sobre el uso seguro de Internet.	
Dinamización del uso seguro de las TIC en el centro.	

**IES José Luis Gutiérrez**

## **ANEXO XVII**

# **Plan de Tratamiento de Datos de Imagen/Voz de Alumnado**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## **1. JUSTIFICACIÓN**

El curso 2018-2019 comenzó a ser plenamente aplicable el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, conocido como Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Este reglamento modifica algunos aspectos de la normativa anterior, afectando especialmente a los centros educativos la regulación de consentimiento como base jurídica para el tratamiento de datos de carácter personal, fundamentalmente en lo relativo al tratamiento de datos como la imagen y voz de los alumnos con la finalidad de difundir o publicitar las actividades del centro.

Atendiendo al RGPD y la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el Tratamiento de Datos de Imagen /Voz de Alumnos en Centros Docentes de Titularidad Pública de Castilla y León desde el curso 2019-2020, se ha considerado oportuno elaborar unas directrices para el tratamiento de dichos datos.

## **2. CONSENTIMIENTO**

El consentimiento que se ha de recabar para el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos con fines de difusión o publicidad de la actividad del centro debe cumplir las exigencias del nuevo RGPD, que define en su artículo 4.11 como “toda manifestación de voluntad LIBRE, ESPECÍFICA, INFORMADA E INEQUÍVOCA, por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen”. En base a ese artículo y a la instrucción citada en el anterior apartado se incorpora a este documento el MODELO DE CONSENTIMIENTO para el curso 2021-2022.

## **3. CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS DE IMAGEN Y VOZ DE LOS ALUMNOS**

En lo que a la captura de imágenes y vídeos se refiere, la Consejería de Educación recomienda en la medida de lo posible, ésta se realice con dispositivos del propio centro destinados a tal fin, evitando el uso de dispositivos personales. Si se usarán para estos fines dispositivos personales de los profesores, éstos deberán descargar esas imágenes o vídeos en el espacio habilitado al efecto a la menor brevedad posible, procediendo a continuación a su borrado en el dispositivo.



Para almacenar las imágenes, audios o vídeos que se tomen de alumnos con la finalidad de difusión de la actividad del centro únicamente se utilizará el OneDrive de Office 365 en la cuenta genérica del centro que gestionará el Equipo Directivo y al que tendrán acceso los profesores que capturen imágenes o graben vídeos de los alumnos previa gestión de los permisos realizada por el Equipo Directivo.

En las ocasiones en que resulte complicado la captura y almacenamiento de vídeos porque en el grupo se encuentre algún alumno sin consentimiento, se podrán almacenar esas fotos/vídeos/audios, siempre que una vez capturadas y con carácter previo a su almacenamiento, las imágenes/vozes de los alumnos sin consentimiento sean distorsionadas completamente evitando así su identificación en el tratamiento de almacenamiento de datos. Asimismo, el centro evitará, en la medida de lo posible, la difusión de imágenes/vídeos con alumnos distorsionados.

El acceso a los datos de imagen/voz se realizará a través de una URL que se enviará a los padres, tutores y alumnos de 14 o más años por correo electrónico, que direccionará al lugar donde el centro almacena las fotos, con advertencia del uso familiar y doméstico que deberán hacer los padres, tutores y alumnos de las imágenes allí albergadas, no pudiendo estos a su vez difundirlas en abierto. En ningún caso el enlace generado se publicará en la página web del centro ni se promocionará a través de redes sociales o cualquier otro medio.

Si se decidiese colgar imágenes en la página web del centro, para una difusión abierta y universal se hará mediante la difusión de imágenes que no identifiquen o hagan identificables a los alumnos.

Por último, se conservarán los datos de imagen/voz durante el curso académico, de modo que en septiembre se deberá proceder al borrado de imágenes y vídeos. Si se decidiese conservar algunos de estos datos se modificarán los permisos de modo que a partir del 1 de septiembre sólo podrán ser gestionados estos datos por Equipo Directivo.

#### **4. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES EN EVENTOS ORGANIZADOS Y CELEBRADOS EN LOS CENTROS**

Los familiares de los alumnos que participen en un evento abierto a las familias podrán grabar imágenes de dicho evento siempre y cuando se trate de imágenes captadas exclusivamente para su uso personal y doméstico, en este caso esta actividad está excluida de la aplicación de la normativa de protección de datos.

Excede el uso personal y doméstico la difusión de estas imágenes fuera del ámbito familiar y de amistades, por ejemplo, en internet en abierto. En este caso los familiares se convertirían en responsables del tratamiento de esas imágenes.



En el centro se informará a través de carteles de esta circunstancia, asimismo al inicio de la celebración de estos eventos se informará a las familias de esta circunstancia.



## CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2021/2022.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años: D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, (padre/madre/tutor/a)

y D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_, (padre/madre/tutor/a)

del alumno/a \_\_\_\_\_ o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ en su propio nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro \_\_\_\_\_ el tratamiento de la **imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la **finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

**Página Web del centro.**

.....

.....

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Fdo.- \_\_\_\_\_  
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a  
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- \_\_\_\_\_  
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a  
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- \_\_\_\_\_  
(Alumno/a de 14 o más años  
Nombre, apellidos y firma)





<b>INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN</b> <b>REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS</b> <b>REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.</b>		
EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR</b> (Consejería de Educación)	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: <a href="mailto:protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es">protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.es</a>
		<b>Delegado de Protección de Datos:</b> Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: <a href="mailto:dpd.educacion@jcy.es">dpd.educacion@jcy.es</a>
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
		Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	<p><b>Artículo 6.1 a) del RGD Consentimiento</b> de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.</p> <p>Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.</p>
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos
		Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>

**IES José Luis Gutiérrez**

## **ANEXO XVIII**

# **Cuestionario medios tecnológicos e informáticos del profesorado**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Anexo XIV:

### Cuestionario medios tecnológicos e informáticos del profesorado.

Curso \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_ Clase/Curso: \_\_\_\_\_

**1. ¿Tiene acceso a internet? (señala la opción que corresponda)**

SÍ  NO

Observaciones:

**2. Si tiene acceso a internet, rodee su forma o formas de acceso:**

DATOS MÓVILES  WIFI  CABLE

**3. ¿Cómo le funciona internet?**

MAL  REGULAR  BIEN

Observaciones:

**4. ¿Con qué dispositivos se conecta?**

TABLET:

¿Cómo puedo trabajar con ella? MAL  BIEN  REGULAR

ORDENADOR PORTÁTIL:

¿Tiene cámara? SÍ  NO

¿Tiene micrófono? SÍ  NO

¿Cómo puedo trabajar con él? MAL  BIEN  REGULAR

ORDENADOR DE SOBREMESA:

¿Tiene cámara? SÍ  NO

¿Tiene micrófono? SÍ  NO

¿Cómo puedo trabajar con él? MAL  BIEN  REGULAR

**5. ¿Puedo acceder al Aula Virtual y página de Educacyl desde casa?**

SÍ  NO

Si la respuesta es no, explique las causas:

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO XIX

# Medios Tecnológicos



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

En la actualidad todos los ordenadores tienen conexión a Internet, y el software básico para trabajar, navegadores, procesadores de textos y programas para realizar presentaciones, así como reproductores de vídeo.

Disponemos de un aula de informática, para las clases de TIC en los diferentes cursos, y para atender las demandas del profesorado que necesita usar las clases de informática con sus alumnos.

La sala de profesores dispone de ordenador.

Los medios tecnológicos de los que dispone el IES José Luis Gutiérrez están desactualizados y son insuficientes, actualmente son:

<b>SOBREMESA</b>	<b>PORTÁTILES</b>	<b>MINI PORTÁTILES REDXXI</b>	<b>MINI PORTÁTILES NUEVOS</b>
17	1	x	x
<b>PIZARRAS DIGITALES</b>		<b>PANELES DIGITALES</b>	
2 MIMIO		X	



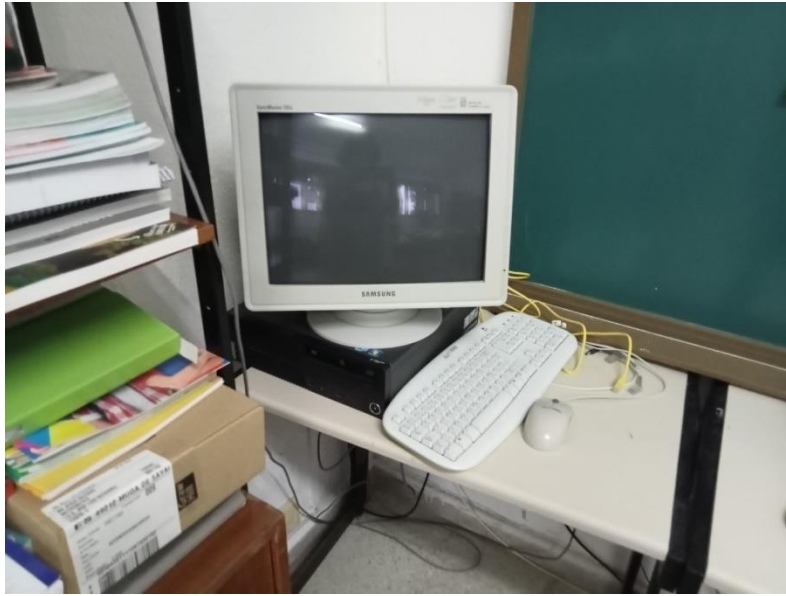
*IMAGEN 1. Ordenador sala de profesores*



*IMAGEN 2. Proyector aula de informática*



*IMAGEN 3. Servidor*



*IMAGEN 4. Ordenador aula informática*



*IMAGEN 5. Servidor aula de informática*



*IMAGEN 6. Servidor*



*IMAGEN 7. Mimio*





*IMAGEN 8. Impresora secretaria*



*IMAGEN 9. Aula de informática*



*IMAGEN 10. Ordenador secretaria*



*IMAGEN 11. Fotocopiadora*

**IES José Luis Gutiérrez**

## **ANEXO XX**

# **Cuestionario de Medios Tecnológicos del Alumnado/Familias**



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Por favor, lee con atención el cuestionario y responde o marca las respuestas apropiadas a tu realidad.

Este cuestionario también se puede contestar online: <https://forms.office.com/r/7vy9f0hk1E>

Enlace para compartir como plantilla: [haz clic aquí.](#)

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

1. ¿Número de hermanos/as en edad escolar (colegio, instituto, ciclo formativo o universidad) que conviven contigo? \_\_\_\_\_

2. ¿Tienes acceso a internet? (señala la opción que corresponda)  SÍ  NO

Observaciones:

3. Si tienes acceso a internet, marca tu forma o formas de acceso:

- DATOS  
 MÓVIL  
 WIFI DE CASA  
 WIFI COMUNAL (AYUNTAMIENTO, BAR...)

4. ¿Cómo te funciona internet?

- MAL (se cuelga la red casi siempre, no aguanta una videoconferencia)  
 REGULAR (puedo trabajar online, pero tengo dificultades para enviar/descargar vídeos, mantener vídeo conferencias ...)  
 BIEN (puedo trabajar con normalidad, rara vez se cuelga la red)

5. ¿Con qué dispositivos cuentas?

- MÓVIL FAMILIAR  MÓVIL PROPIO  TÁBLET  ORDENADOR PORTÁTIL  ORDENADOR DE SOBREMESA

6. ¿Cuál de esos dispositivos usas para las tareas escolares?

- MÓVIL FAMILIAR  MÓVIL PROPIO  TÁBLET  ORDENADOR PORTÁTIL  ORDENADOR DE SOBREMESA

7. ¿Cómo trabajas con ese dispositivo?

- MAL (tiene poca capacidad y no soporta algunas aplicaciones)  
 REGULAR (puedo realizar algunas tareas con ella, pero no me es posible realizar otras)  
 BIEN (puedo realizar todas las tareas con ella)

8. En relación al dispositivo con el que trabajas:

- ¿Tiene cámara?  SÍ  NO  
¿Tiene micrófono?  SÍ  NO

# IES José Luis Gutiérrez

## ANEXO XXI

# Evaluación TIC

# Profesorado



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación



# EVALUACIÓN NIVEL TIC PROFESORADO (IES José Luis Gutiérrez)

\* Obligatorio

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:  
1-No/Nunca; 2-Poco/A veces; 3-Bastante/Normalmente; 4-Sí/Siempre

## 1. CONOCIMIENTO DE LAS TIC \*

	1	2	3	4
Soy capaz de conectar y utilizar la pizarra digital o panel digital	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco las normas básicas de seguridad en Internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo con unidades de almacenamiento externo (pendrive, disco duro portátil)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo y utilizo cuentas de correo electrónico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sé utilizar de forma básica aplicaciones como Word o Excel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo de forma básica programa/s de presentaciones multimedia (PowerPoint, Prezi, Genially...)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de crear, borrar, copiar o eliminar carpetas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco el procedimiento para comprimir o descomprimir archivos y carpetas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo redes sociales para publicar noticias relacionadas con el centro	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo instalado, y soy capaz de utilizar, el certificado digital	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



	1	2	3	4
Elaboro documentos complejos con funciones avanzadas de Word.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participo en blogs, páginas web y/o aulas virtuales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo funciones avanzadas de Excel	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso programas de edición de imagen, sonido o vídeo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo el aula virtual y/o Equipos de Teams	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de administrar el Aula Virtual o Equipos de Teams.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Desarrollo y/o adapto aplicaciones educativas con distintas herramientas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilizo navegadores y buscadores para obtener información	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Soy capaz de organizar los favoritos del navegador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>





## Sección 2

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

1-No/Nunca; 2-Poco/A veces; 3-Bastante/Normalmente; 4-Sí/Siempre

### 2. DIDÁCTICA y METODOLOGÍA \*

	1	2	3	4
Analizo las posibilidades didácticas de recursos obtenidos en internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Incorporo a las programaciones de aula aquellas actividades TIC que ayuden al alumnado al desarrollo de la competencia digital	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mi área	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo el conocimiento necesario para saber cómo y cuándo usar las TIC de acuerdo a las programaciones didácticas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Selecciono software educativo para mi área o materia, diseñando estrategias metodológicas de aplicación al aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Evalúo herramientas TIC educativas atendiendo a su adecuación al aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Conozco estrategias metodológicas para que las TIC sean una parte de la planificación de los contenidos de mi área o materia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Utilizo recursos multimedia que contribuyen a alcanzar los objetivos del currículo



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Utilizo las herramientas proporcionadas por la Junta (Office 365, Aula Virtual, escritorios del Portal de Educación), en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Conozco diferentes herramientas de trabajo colaborativo

Genero estrategias pedagógicas para atender a alumnos con necesidades educativas especiales a través de las TIC

Realizo pruebas de evaluación utilizando las TIC

Diseño y aplico procedimientos e instrumentos de evaluación del impacto de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Diseño actividades online mediante blogs, herramientas educativas de Internet, etc.

Estructuro unidades didácticas y actividades de clase mediante el aula virtual o Microsoft Teams

Reconozco la importancia de las TIC en la práctica docente

Analizo y selecciono materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos para su aplicación didáctica

Instalo y utilizo  
herramientas  
educativas

1

2

3

4



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## Sección 3

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:

1-No/Nunca; 2-Poco/A veces; 3-Bastante/Normalmente; 4-Sí/Siempre

### GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL \*

	1	2	3	4
Organizo la ordenación física del aula en función de los trabajos a realizar con los equipos informáticos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Creo y gestiono mi correo electrónico y utilizo los servicios de comunicación (email, plataformas, aulas virtuales...) para apoyar la acción tutorial	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Elaboro documentos con el procesador de textos como cartas a directivos o padres, redacción de informes, actas de notas, tablas, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Superviso el normal funcionamiento de los equipos y soy capaz de detectar pequeños errores de funcionamiento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adapto y gestiono los recursos tecnológicos del aula a la heterogeneidad de los alumnos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase por parte de los alumnos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



Creo, gestiono y utilizo  
listas de contactos del  
correo electrónico



Organizo los recursos  
de Internet para su  
aplicación en la



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

Utilizo sitios web para la realización de tareas y búsqueda de información administrativa propia de mi función docente: Portal Educa, boletines oficiales, portales educativos generales, aulas virtuales, etc.

Analizo los riesgos de acceso a Internet y propongo medidas para la solución de problemas de seguridad en el manejo de Internet y de los equipos informáticos

Creo, administro y utilizo servicios de internet (correo de aula, OneDrive, aulas virtuales, equipos de Teams,...), para compartir archivos con los alumnos y con otros miembros de la comunidad educativa

Utilizo recursos informáticos para el tratamiento de datos, elaboración de gráficos y datos estadísticos con la finalidad de apoyar procesos administrativos

Utilizo servicios colaborativos (plataformas educativas, aulas virtuales, redes sociales...) para mi formación profesional e intercambio de experiencias sobre diseño, utilización e implementación de experiencias pedagógicas con TIC

Identifico las necesidades materiales del aula y elijo adecuadamente las herramientas digitales para cada una de las tareas diarias

Manejo programas de gestión escolar (Additio, Idoceo...)

Conozco estrategias para compartir recursos y para formación e intercambio de experiencias (videoconferencia, composición de documentos colaborativos...)

Participo en proyectos de colaboración intercentros (etwinning, Erasmus+,...)





## Sección 4

Conteste a las preguntas teniendo en cuenta los siguientes valores:  
1-No/Nunca; 2-Poco/A veces; 3-Bastante/Normalmente; 4-Sí/Siempre

### ASPECTOS ACTITUDINALES Y SOCIOCULTURALES \*

	1	2	3	4
Muestro interés en el uso de las TIC y conozco las ventajas e inconvenientes de su uso en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica con el uso de internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entiendo la necesidad de alfabetizar tecnológicamente y disminuir la brecha digital en el aula, adoptando una actitud abierta y crítica en el uso de Internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tengo una actitud positiva y abierta ante nuevas herramientas TIC	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro el uso de las TIC como herramienta para la gestión del centro y la evaluación en el aula	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Valoro la importancia de las plataformas de				



aprendizaje y redes sociales como forma de comunicación.

Participo de forma activa en dichas plataformas, foros y aulas virtuales

